

COMUNICACIÓN INTERNA

Bogotá D.C., viernes 31 de octubre de 2025

PARA: Comunidad Institucional

DE: Luis Fernando Mejía Castro
Jefe Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora de Planeación

ASUNTO: Informe de gestión de indicadores - Segundo trimestre 2025

Respetados líderes y gestores SIG de proceso:

La Oficina Asesora de Planeación en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), dimensión de evaluación de resultados, realizó el seguimiento a los indicadores de gestión de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, correspondiente al segundo trimestre de 2025. En este informe se presenta el monitoreo, análisis y evaluación de los indicadores por proceso, con el propósito principal de conocer y socializar el avance de las metas planteadas por los procesos institucionales, para que, en caso de considerarse necesario, se adelanten las acciones de mitigación ante posibles riesgos que puedan afectar su cumplimiento en los tiempos definidos.

Los insumos para la elaboración del presente informe fueron suministrados por los líderes y/o gestores SIG, a través de los sistemas de información CultuRed y Orfeo, de acuerdo con la periodicidad de seguimiento definida para cada indicador.

Agradecemos tener en cuenta las recomendaciones formuladas para fortalecer el proceso de seguimiento por parte de la primera línea de defensa.

Cualquier inquietud sobre el tema se podrá informar al correo luis.mejia@scrd.gov.co con copia a jonathan.lopez@scrd.gov.co.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO MEJÍA CASTRO
Jefe de Oficina Asesora de Planeación



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



Al contestar, citar el número:

Radicado: 20251700625653

Fecha: 31-10-2025

INFORME DE GESTIÓN DE INDICADORES

**SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE**

SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Tabla de contenido

Introducción:.....	4
Alcance:.....	4
Contexto:.....	4
Herramientas utilizadas:.....	5
Medición de indicadores:.....	6
Resultados del monitoreo.....	15
Eficacia.....	15
Eficiencia.....	31
Efectividad.....	39
Recomendaciones:.....	46

Tablas y Gráficos

Tabla 1 Procesos de la SCRD.....	5
Tabla 2 Indicadores de Gestión SCRD.....	6
Tabla 3 – Listado de Indicadores a Incluir en este Informe.....	10
Tabla 4 – Tipo de Indicador – Ind de Frecuencia Mensual, Trimestral, Cuatrimestral y Semestral.....	13
Gráfico 1 – Tipo de Indicador – Ind Eficacia, Eficiencia, Efectividad.....	14
Tabla 5 Indicadores de eficacia.....	15
Tabla 6 Indicadores de eficiencia.....	31
Tabla 7 Indicadores de efectividad.....	39

Introducción:

La Oficina Asesora de Planeación en su rol de segunda línea de defensa, realizó el monitoreo y análisis de los indicadores de gestión de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, correspondiente al segundo trimestre de 2025, con el propósito principal de conocer y socializar el avance de las metas planteadas por los procesos, el presente informe incluyó la creación, actualización, duplicación y ajuste de las hojas de vida de los indicadores en el sistema CultuRed, requeridos para dar cumplimiento a los lineamientos de la nueva vigencia y asegurar la pertinencia y calidad de la información reportada. Desde la Oficina Asesora de Planeación se realizaron socializaciones y se gestionaron mesas de trabajo con los líderes y enlaces de proceso, con el fin de realizar apoyo metodológico y garantizar la integridad y confiabilidad de la batería de indicadores institucionales antes de su seguimiento y análisis trimestral¹.

Para el presente análisis se tuvo en cuenta las características establecidas para cada indicador en las hojas de vida formuladas a través del sistema de información CultuRed – sub módulo Indicadores y los reportes de seguimiento y/o evidencias relacionados por los procesos; información que fue analizada en el marco del procedimiento DES-PR-04 Administración de Indicadores, DES-PR-04-GU-01 Guía para la Formulación y Monitoreo de Indicadores de Desempeño y Resultado y el DES-PR-04-IT-01 Instructivo Cultured Módulo de indicadores.

Alcance:

Inicia con la revisión y verificación de la información reportada en el módulo de indicadores en CultuRed, para el periodo comprendido entre 1 de enero al 30 de junio de 2025 y finaliza con la consolidación, presentación y publicación del informe de los indicadores de gestión de la entidad.

Contexto:

En el primer semestre de 2025 la Oficina Asesora de Planeación lideró mesas de trabajo con los procesos, con el objetivo de avanzar en la revisión, reformulación y aprobación de los indicadores de gestión.

En el marco de este trabajo, se determinó la modificación, creación y/o eliminación de indicadores en atención a los cambios y necesidades propias de cada proceso. Estas modificaciones se ven reflejadas en las hojas de vida de cada indicador que se encuentran disponibles para consulta a través de CultuRed², módulo de planeación, módulo de indicadores, consultas y reportes, y consultas.

A la fecha se cuenta con una batería de 53 indicadores activos para medición en la vigencia 2025, los cuales fueron analizados por la primera y segunda línea de defensa, de acuerdo con la frecuencia de medición mensual, trimestral, cuatrimestral y semestral.

¹https://intranet.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/archivos_paginas/des-mn-04_manual_de_formulacion_seguimiento_y_analisis_de_indicadores_de_gestion.pdf

²<https://admin-cultured.scrd.gov.co/>

A continuación, se enlista la relación de procesos de la entidad, de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 410 de junio de 2023:

Tabla 1 Procesos de la SCRD

TIPO DE PROCESO	PROCESO
ESTRATÉGICO	Gestión del Direccionamiento Estratégico
	Gestión del Conocimiento e Innovación
	Gestión de la Mejora Continua
	Gestión de la Comunicación Estratégica
	Gestión del Relacionamiento con la Ciudadanía
MISIONAL	Gestión de la Formulación y Seguimiento de Política Pública
	Gestión de la Promoción de Agentes y Prácticas Culturales y Recreodeportivas
	Gestión de la Cultura Ciudadana
	Gestión de Investigaciones, Observaciones y Analítica de la Cultura, la Recreación y el Deporte
	Gestión de la Participación Ciudadana
	Gestión de la Apropiación de la Infraestructura y Patrimonio Cultural
APOYO	Gestión de Lectura, Escritura y Oralidad
	Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
	Gestión Financiera
	Gestión del Talento Humano
	Gestión Jurídica
	Gestión Administrativa
EVALUACIÓN	Gestión Documental
	Gestión Contractual
EVALUACIÓN	Gestión de la Evaluación Independiente
	Gestión del Control Disciplinario Interno

Tabla 1 - Procesos de la SCRD – Elaboración Propia

Herramientas utilizadas:

El presente monitoreo se efectuó con la información relacionada en las hojas de vida de los indicadores que fueron creadas en CultuRed, las cuales cuentan con la definición de metas y periodicidad aportadas por la primera línea de defensa en su ejercicio de autocontrol.

El seguimiento de indicadores de gestión por proceso se realizó a través del módulo de Indicadores de Cultured, conforme a los lineamientos y documentos vigentes:

- DES-PR-04 V2 Administración de Indicadores
- DES-PR-04-GU-01 v2 Guía para la Formulación y Monitoreo de Indicadores de Desempeño y Resultado

● DES-PR-04-IT-01 V2 Instructivo Cultured Módulo de indicadores

Medición de indicadores:

En el marco del ejercicio de revisión de las hojas de vida de los indicadores de gestión, adelantado en el 2025 con los líderes y enlaces MIPG de proceso, se generó la programación de metas, el tipo y la frecuencia de medición para la presente vigencia.

A continuación, se presenta la relación de los indicadores activos:

Tabla 2 *Indicadores de Gestión SCRD*

INDICADORES DE GESTIÓN SCRD					
PROCESO	DEPENDENCIA A CARGO DEL REPORTE	CÓDIGO ACTUALIZADO	NOMBRE	TIPO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Gestión del Direccionamiento Estratégico	Oficina Asesora de Planeación	(GPE-DES-004040-25)	Porcentaje promedio de cumplimiento de las metas físicas de los proyectos de inversión de la SCRD	Eficiencia	TRIMESTRAL
		(GPE-DES-004041-25)	Nivel de Cumplimiento de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión.	Eficacia	TRIMESTRAL
Gestión de la Mejora Continua	Oficina Asesora de Planeación	(GPE-DES-004043-25)	Porcentaje en el avance del cumplimiento del plan de acción institucional por dependencias	Eficacia	CUATRIMESTRAL
		(GES-DES-004606-25)	Variación en el índice de Sistema de Control Interno SCI.	Eficacia	SEMESTRAL
		(GES-DES-004607-25)	Porcentaje de Avance en Actualización de Documentación del Sistema de Gestión.	Eficacia	SEMESTRAL
Gestión de la Comunicación Estratégica	Oficina de Comunicaciones	(GES-RES-003977-25)	Porcentaje de crecimiento en el total de publicaciones no pagas alcanzadas, respecto al mismo periodo de la vigencia anterior	Efectividad	SEMESTRAL
		(GES-DES-004044-25)	Alcance Total Digital	Eficacia	MENSUAL
Gestión del Relacionamiento con la Ciudadanía	Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano	(GES-DES-004045-25)	Promedio días de respuesta a las PQRS	Eficiencia	MENSUAL
		(GES-RES-004046-25)	Nivel de satisfacción sobre los servicios de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Efectividad	TRIMESTRAL
Gestión de la Formulación y Seguimiento de Política Pública	Oficina Asesora de Planeación	(GES-DES-004057-25)	Cumplimiento de entrega de reportes de seguimiento a las políticas públicas lideradas por la SCRD a la Secretaría Distrital de Planeación	Eficacia	SEMESTRAL
Gestión de la Promoción de Agentes y Prácticas Culturales y Recreadeportivas	Dirección de Fomento	(GES-DES-004058-25)	Porcentaje de adjudicación de estímulos, reconocimientos e incentivos	Eficacia	SEMESTRAL
		(GES-DES-004059-25)	Porcentaje de acompañamiento a los proyectos del PDAC, estímulos, reconocimientos e incentivos	Eficacia	SEMESTRAL
	Subdirección de Gestión Cultural y Artística	(GES-DES-004061-25)	Porcentaje de actividades artísticas y culturales desarrolladas en el espacio público de Bogotá.	Eficacia	SEMESTRAL

INDICADORES DE GESTIÓN SCRD

PROCESO	DEPENDENCIA A CARGO DEL REPORTE	CÓDIGO ACTUALIZADO	NOMBRE	TIPO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
	Dirección de Personas Jurídicas	(GES-DES-004060-25)	Porcentaje de socializaciones realizadas con público que posiblemente pueda acceder a la asignación de los Beneficios Económicos Periódicos- BEPS para creadores y gestores culturales	Eficacia	SEMESTRAL
		(GES-DES-004062-25)	Porcentaje de personas cualificadas y certificadas en procesos de formación formal e informal en asuntos artísticos, culturales y/o patrimoniales a nivel Bogotá.	Eficacia	SEMESTRAL
		(GES-DES-004064-25)	Oportunidad en la atención de certificados de existencia y representación legal.	Eficiencia	TRIMESTRAL
		(GES-RES-004065-25)	Nivel de satisfacción del usuario frente a la gestión de trámites y servicios radicados a través de todos los canales disponibles en la Dirección de Personas Jurídicas.	Efectividad	TRIMESTRAL
		(GES-RES-004066-25)	Porcentaje de utilización de los canales virtuales para la radicación de trámites y servicios en la Dirección de Personas Jurídicas.	Efectividad	TRIMESTRAL
		(GES-DES-004063-25)	Oportunidad en la atención de certificados de Inspección, Vigilancia y Control	Eficiencia	TRIMESTRAL
		(GES-DES-004067-25)	Porcentaje de ejecución de acciones que promuevan el cambio cultural	Eficacia	SEMESTRAL
Gestión de la Cultura Ciudadana	Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento	(GES-DES-004068-25)	Articulaciones institucionales de las Estrategias de Cultura Ciudadana	Eficacia	SEMESTRAL
		(GES-DES-004069-25)	Porcentaje promedio ponderado de avance del Plan Anual de Investigaciones en la vigencia.	Eficiencia	SEMESTRAL
Gestión de la Participación Ciudadana	Dirección de Asuntos Locales y Participación	(GES-DES-004071-25)	Porcentaje de avance en la implementación de laboratorios de oportunidades de la estrategia Barrios Vivos.	Eficacia	ANUAL
		(GES-DES-004073-25)	Porcentaje de actividades que promuevan la inscripción de propuestas ciudadanas sectoriales en Presupuestos Participativos.	Eficacia	ANUAL
		(GES-DES-004608-25)	Porcentaje de ejecución de las acciones de fortalecimiento a la participación incidente y a la atención diferenciada de Grupos Étnicos, Etarios, y sectores sociales.	Eficacia	Anual
Gestión de la Apropación de la Infraestructura y Patrimonio Cultural	Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural	(GES-DES-004076-25)	Porcentaje de asistencias técnicas realizadas a los escenarios de naturaleza pública, privada o mixta, las alcaldías locales, sector distrital o iniciativa de la administración distrital	Eficiencia	SEMESTRAL
		(GES-DES-004077-25)	Porcentaje de informes técnicos realizados a Bienes de Interés Cultural	Eficacia	SEMESTRAL

INDICADORES DE GESTIÓN SCRD

PROCESO	DEPENDENCIA A CARGO DEL REPORTE	CODIGO ACTUALIZADO	NOMBRE	TIPO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
		(GES-DES-004078-25)	Porcentaje de trámites de Declaratoria, Revocatoria y Cambio de Categoría de Bienes de Interés Cultural atendidos y gestionados ante el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Eficacia	SEMESTRAL
		(GES-DES-004080-25)	Porcentaje de resoluciones publicadas sobre asuntos relacionados con infraestructura y el patrimonio cultural de la ciudad	Eficacia	SEMESTRAL
Gestión de Lectura, Escritura y Oralidad	Dirección de Lectura y Bibliotecas	(GES-DES-004093-25)	Cumplimiento de los planes de trabajo para el mantenimiento, adecuación y modernización de los espacios de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas - BibloRed	Eficacia	TRIMESTRAL
		(GPE-RES-004094-25)	Nuevos usuarios afiliados a la Red Distrital de Bibliotecas Públicas	Efectividad	TRIMESTRAL
		(GES-RES-004095-25)	Visitas realizadas a la Red de Bibliotecas Públicas (BibloRed) y a la Biblioteca Digital de Bogotá (BDB)	Efectividad	TRIMESTRAL
		(GPE-RES-004096-25)	Accesos realizados al material bibliográfico de BibloRed	Efectividad	TRIMESTRAL
		(GPE-DES-004097-25)	Cumplimiento Plan de Acción de la operación y funcionamiento del BibloRed	Eficiencia	TRIMESTRAL
Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Oficina de Tecnologías de la información	(GPE-DES-004098-25)	Disponibilidad de red y de comunicaciones de la entidad reportado según las herramientas internas	Eficiencia	MENSUAL
		(GPE-DES-004099-25)	Eficacia en la solución de requerimientos atendidos	Eficacia	MENSUAL
		(GPE-RES-004100-25)	Nivel de satisfacción del usuario en la gestión de los servicios de TIC	Efectividad	TRIMESTRAL
		(GPE-DES-004101-25)	Atención de vulnerabilidades identificadas en el semestre	Eficacia	SEMESTRAL
		(GES-DES-004102-25)	Uso y apropiación de buenas prácticas de Seguridad de la Información	Eficacia	SEMESTRAL
Gestión Financiera	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera	(GES-DES-004103-25)	Porcentaje de pagos enviados a la SDH con respecto a los trámites de pagos radicados.	Eficacia	TRIMESTRAL
		(GES-DES-004104-25)	Porcentaje de conciliaciones elaboradas	Eficacia	TRIMESTRAL
Gestión del Talento Humano	Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano	(GES-RES-004105-25)	Nivel de satisfacción de los beneficiarios	Efectividad	CUATRIMESTRAL
		(GES-DES-004106-25)	Porcentaje de ejecución de las actividades programadas en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	Eficacia	CUATRIMESTRAL
Gestión Jurídica	Oficina Jurídica	(GPE-DES-004107-25)	Porcentaje de cumplimiento de asesorías jurídicas atendidas por la Oficina Jurídica en el semestre	Eficacia	SEMESTRAL

INDICADORES DE GESTIÓN SCRD					
PROCESO	DEPENDENCIA A CARGO DEL REPORTE	CÓDIGO ACTUALIZADO	NOMBRE	TIPO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
		(GPE-DES-004108-25)	Porcentaje de Actos administrativos expedidos en cumplimiento del ciclo de gobernanza regulatoria establecido en el procedimiento Producción Normativa.	Eficacia	SEMESTRAL
		(GPE-DES-004109-25)	Porcentaje de Requerimientos judiciales y extrajudiciales tramitados de manera oportuna en cumplimiento de la normatividad vigente.	Eficacia	SEMESTRAL
Gestión Administrativa	Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Servicios Administrativos	(GES-DES-004110-25)	Porcentaje de Cumplimiento en la prestación de los servicios administrativos de la SCRD conforme a recursos asignados y contratos suscritos	Eficiencia	TRIMESTRAL
		(GES-DES-004111-25)	Porcentaje de cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental	Eficiencia	TRIMESTRAL
Gestión Documental	Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Servicios Administrativos	(GPE-DES-004112-25)	Porcentaje de cumplimiento de actividades programadas en el Plan Institucional de Archivos PINAR para la vigencia	Eficiencia	TRIMESTRAL
Gestión Contractual	Grupo Interno de Trabajo de Contratación	(GPE-DES-004113-25)	Porcentaje de Contratos o Convenios elaborados en respuesta a las solicitudes de contratación recibidas.	Eficacia	TRIMESTRAL
Gestión de la Evaluación Independiente	Oficina de Control Interno	(GES-DES-004114-25)	Nivel de cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna-PAAI	Eficiencia	TRIMESTRAL
Gestión del Control Disciplinario Interno	Oficina de Control Interno Disciplinario	(GES-DES-004115-25)	Porcentaje de actuaciones disciplinarias tramitadas	Eficacia	SEMESTRAL
		(GES-DES-004116-25)	Cumplimiento en la publicación de estrategias preventivas	Eficacia	SEMESTRAL

Tabla 2 - Indicadores de Gestión SCRD - Elaboración propia

Para la realización de la medición del resultado del indicador, se establece una colorimetría la cual permite establecer los rangos de gestión con respecto a la meta programada.

Esta escala permitirá evidenciar y definir:

- **ROJO** (Crítico): se define como una alerta de incumplimiento respecto a lo programado. Si el indicador registra en más de tres períodos, el resultado con color "rojo", se reportará acción de mejora ante Control Interno.
- **AMARILLO** (Aceptable): se define como una alerta preventiva respecto a lo programado, para que se tomen las medidas y eviten el incumplimiento. Si el indicador registra en más de tres períodos, el resultado con color "amarillo", se reportará acción de mejora ante Control Interno.

- **VERDE** (Satisfactorio): se define como el cumplimiento del indicador respecto a lo programado.

NARANJA (Sobre ejecución): el indicador muestra resultados que exceden las expectativas o los objetivos establecidos. Se debe reformular la meta del indicador teniendo en cuenta los resultados obtenidos como línea base.

Actualmente la SCRD cuenta con indicadores de desempeño y resultado que permiten dar cuenta de las acciones adelantadas al interior de las unidades de gestión y de los resultados y/o productos finales orientados a la ciudadanía. A la fecha la entidad cuenta con 32 indicadores de eficacia, 12 de eficiencia y 9 de efectividad. Para el presente informe, en atención a su frecuencia de medición, se analizaron los indicadores de frecuencia mensual, trimestral, cuatrimestral y semestral, que corresponden a 29 indicadores de eficacia, 12 de eficiencia y 9 de efectividad, para un total de 50 indicadores.

Tabla 3 – Listado de Indicadores a Incluir en este Informe.

INDICADORES DE GESTIÓN SCRD - FRECUENCIA MENSUAL, TRIMESTRAL, CUATRIMESTRAL Y SEMESTRAL					
PROCESO	DEPENDENCIA A CARGO DEL REPORTE	CÓDIGO ACTUALIZADO	NOMBRE	TIPO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Gestión del Direccionamiento Estratégico	Oficina Asesora de Planeación	(GPE-DES-004040-25)	Porcentaje promedio de cumplimiento de las metas físicas de los proyectos de inversión de la SCRD	Eficiencia	TRIMESTRAL
		(GPE-DES-004041-25)	Nivel de Cumplimiento de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión.	Eficacia	TRIMESTRAL
Gestión de la Mejora Continua	Oficina Asesora de Planeación	(GPE-DES-004043-25)	Porcentaje en el avance del cumplimiento del plan de acción institucional por dependencias	Eficacia	CUATRIMESTRAL
		(GES-DES-004606-25)	Variación en el índice de Sistema de Control Interno SCI.	Eficacia	SEMESTRAL
		(GES-DES-004607-25)	Porcentaje de Avance en Actualización de Documentación del Sistema de Gestión.	Eficacia	SEMESTRAL
Gestión de la Comunicación Estratégica	Oficina de Comunicaciones	(GES-RES-003977-25)	Porcentaje de crecimiento en el total de publicaciones no pagas alcanzadas, respecto al mismo periodo de la vigencia anterior	Efectividad	SEMESTRAL
		(GES-DES-004044-25)	Alcance Total Digital	Eficacia	MENSUAL
Gestión del Relacionamiento con la Ciudadanía	Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano	(GES-DES-004045-25)	Promedio días de respuesta a las PQRS	Eficiencia	MENSUAL
		(GES-RES-004046-25)	Nivel de satisfacción sobre los servicios de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Efectividad	TRIMESTRAL
Gestión de la Formulación y Seguimiento de Política Pública	Oficina Asesora de Planeación	(GES-DES-004057-25)	Cumplimiento de entrega de reportes de seguimiento a las políticas públicas lideradas por la SCRD a la Secretaría Distrital de Planeación	Eficacia	SEMESTRAL
Gestión de la Promoción de Agentes y	Dirección de Fomento	(GES-DES-004058-25)	Porcentaje de adjudicación de estímulos, reconocimientos e incentivos	Eficacia	SEMESTRAL

INDICADORES DE GESTIÓN SCRD - FRECUENCIA MENSUAL, TRIMESTRAL, CUATRIMESTRAL Y SEMESTRAL

PROCESO	DEPENDENCIA A CARGO DEL REPORTE	CÓDIGO ACTUALIZADO	NOMBRE	TIPO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Prácticas Culturales y Recreodeportivas		(GES-DES-004059-25)	Porcentaje de acompañamiento a los proyectos del PDAC, estímulos, reconocimientos e incentivos	Eficacia	SEMESTRAL
		(GES-DES-004061-25)	Porcentaje de actividades artísticas y culturales desarrolladas en el espacio público de Bogotá.	Eficacia	SEMESTRAL
		(GES-DES-004060-25)	Porcentaje de socializaciones realizadas con público que posiblemente pueda acceder a la asignación de los Beneficios Económicos Periódicos- BEPS para creadores y gestores culturales	Eficacia	SEMESTRAL
		(GES-DES-004062-25)	Porcentaje de personas cualificadas y certificadas en procesos de formación formal e informal en asuntos artísticos, culturales y/o patrimoniales a nivel Bogotá.	Eficacia	SEMESTRAL
		(GES-DES-004064-25)	Oportunidad en la atención de certificados de existencia y representación legal.	Eficiencia	TRIMESTRAL
		(GES-RES-004065-25)	Nivel de satisfacción del usuario frente a la gestión de trámites y servicios radicados a través de todos los canales disponibles en la Dirección de Personas Jurídicas.	Efectividad	TRIMESTRAL
		(GES-RES-004066-25)	Porcentaje de utilización de los canales virtuales para la radicación de trámites y servicios en la Dirección de Personas Jurídicas.	Efectividad	TRIMESTRAL
		(GES-DES-004063-25)	Oportunidad en la atención de certificados de Inspección, Vigilancia y Control	Eficiencia	TRIMESTRAL
		(GES-DES-004067-25)	Porcentaje de ejecución de acciones que promuevan el cambio cultural	Eficacia	SEMESTRAL
		(GES-DES-004068-25)	Articulaciones institucionales de las Estrategias de Cultura Ciudadana	Eficacia	SEMESTRAL
Gestión de Investigaciones, Observaciones y Analítica de la Cultura, la Recreación y el Deporte	Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural	(GES-DES-004069-25)	Porcentaje promedio ponderado de avance del Plan Anual de Investigaciones en la vigencia.	Eficiencia	SEMESTRAL
		(GES-DES-004076-25)	Porcentaje de asistencias técnicas realizadas a los escenarios de naturaleza pública, privada o mixta, las alcaldías locales, sector distrital o iniciativa de la administración distrital	Eficiencia	SEMESTRAL
		(GES-DES-004077-25)	Porcentaje de informes técnicos realizados a Bienes de Interés Cultural	Eficacia	SEMESTRAL
		(GES-DES-004078-25)	Porcentaje de trámites de Declaratoria, Revocatoria y Cambio de Categoría de Bienes de Interés Cultural atendidos y gestionados ante el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Eficacia	SEMESTRAL
		(GES-DES-004080-25)	Porcentaje de resoluciones publicadas sobre asuntos relacionados con infraestructura y el patrimonio cultural de la ciudad	Eficacia	SEMESTRAL



INDICADORES DE GESTIÓN SCRD - FRECUENCIA MENSUAL, TRIMESTRAL, CUATRIMESTRAL Y SEMESTRAL

PROCESO	DEPENDENCIA A CARGO DEL REPORTE	CODIGO ACTUALIZADO	NOMBRE	TIPO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Gestión de Lectura, Escritura y Oralidad	Dirección de Lectura y Bibliotecas	(GES-DES-004093-25)	Cumplimiento de los planes de trabajo para el mantenimiento, adecuación y modernización de los espacios de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas - BibloRed	Eficacia	TRIMESTRAL
		(GPE-RES-004094-25)	Nuevos usuarios afiliados a la Red Distrital de Bibliotecas Públicas	Efectividad	TRIMESTRAL
		(GES-RES-004095-25)	Visitas realizadas a la Red de Bibliotecas Públicas (BibloRed) y a la Biblioteca Digital de Bogotá (BDB)	Efectividad	TRIMESTRAL
		(GPE-RES-004096-25)	Accesos realizados al material bibliográfico de BibloRed	Efectividad	TRIMESTRAL
		(GPE-DES-004097-25)	Cumplimiento Plan de Acción de la operación y funcionamiento del BibloRed	Eficiencia	TRIMESTRAL
Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Oficina de Tecnologías de la información	(GPE-DES-004098-25)	Disponibilidad de red y de comunicaciones de la entidad reportado según las herramientas internas	Eficiencia	MENSUAL
		(GPE-DES-004099-25)	Eficacia en la solución de requerimientos atendidos	Eficacia	MENSUAL
		(GPE-RES-004100-25)	Nivel de satisfacción del usuario en la gestión de los servicios de TIC	Efectividad	TRIMESTRAL
		(GPE-DES-004101-25)	Atención de vulnerabilidades identificadas en el semestre	Eficacia	SEMESTRAL
		(GES-DES-004102-25)	Uso y apropiación de buenas prácticas de Seguridad de la Información	Eficacia	SEMESTRAL
Gestión Financiera	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera	(GES-DES-004103-25)	Porcentaje de pagos enviados a la SDH con respecto a los trámites de pagos radicados.	Eficacia	TRIMESTRAL
		(GES-DES-004104-25)	Porcentaje de conciliaciones elaboradas	Eficacia	TRIMESTRAL
Gestión del Talento Humano	Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano	(GES-RES-004105-25)	Nivel de satisfacción de los beneficiarios	Efectividad	CUATRIMESTRAL
		(GES-DES-004106-25)	Porcentaje de ejecución de las actividades programadas en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	Eficacia	CUATRIMESTRAL
Gestión Jurídica	Oficina Jurídica	(GPE-DES-004107-25)	Porcentaje de cumplimiento de asesorías jurídicas atendidas por la Oficina Jurídica en el semestre	Eficacia	SEMESTRAL
		(GPE-DES-004108-25)	Porcentaje de Actos administrativos expedidos en cumplimiento del ciclo de gobernanza regulatoria establecido en el procedimiento Producción Normativa.	Eficacia	SEMESTRAL
		(GPE-DES-004109-25)	Porcentaje de Requerimientos judiciales y extrajudiciales tramitados de manera oportuna en cumplimiento de la normatividad vigente.	Eficacia	SEMESTRAL
Gestión Administrativa	Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Servicios Administrativos	(GES-DES-004110-25)	Porcentaje de Cumplimiento en la prestación de los servicios administrativos de la SCRD conforme a recursos asignados y contratos suscritos	Eficiencia	TRIMESTRAL

INDICADORES DE GESTIÓN SCRD - FRECUENCIA MENSUAL, TRIMESTRAL, CUATRIMESTRAL Y SEMESTRAL					
PROCESO	DEPENDENCIA A CARGO DEL REPORTE	CÓDIGO ACTUALIZADO	NOMBRE	TIPO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
		(GES-DES-004111-25)	Porcentaje de cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental	Eficiencia	TRIMESTRAL
Gestión Documental	Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Servicios Administrativos	(GPE-DES-004112-25)	Porcentaje de cumplimiento de actividades programadas en el Plan Institucional de Archivos PINAR para la vigencia	Eficiencia	TRIMESTRAL
Gestión Contractual	Grupo Interno de Trabajo de Contratación	(GPE-DES-004113-25)	Porcentaje de Contratos o Convenios elaborados en respuesta a las solicitudes de contratación recibidas.	Eficacia	TRIMESTRAL
Gestión de la Evaluación Independiente	Oficina de Control Interno	(GES-DES-004114-25)	Nivel de cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna-PAAI	Eficiencia	TRIMESTRAL
Gestión del Control Disciplinario Interno	Oficina de Control Interno Disciplinario	(GES-DES-004115-25)	Porcentaje de actuaciones disciplinarias tramitadas	Eficacia	SEMESTRAL
		(GES-DES-004116-25)	Cumplimiento en la publicación de estrategias preventivas	Eficacia	SEMESTRAL

Tabla 3 – Listado de Indicadores a Incluir en este Informe - Elaboración propia.

Tabla 4 – Tipo de Indicador – Ind de Frecuencia Mensual, Trimestral, Cuatrimestral y Semestral

Tipo Indicador	Cantidad	% Part
MENSUAL	4	8%
TRIMESTRAL	20	40%
CUATRIMESTRAL	3	6%
SEMESTRAL	23	46%
Total general	50	100%

Fuente - Elaboración propia

Gráfico 1 – *Tipo de Indicador – Ind Eficacia, Eficiencia, Efectividad.*

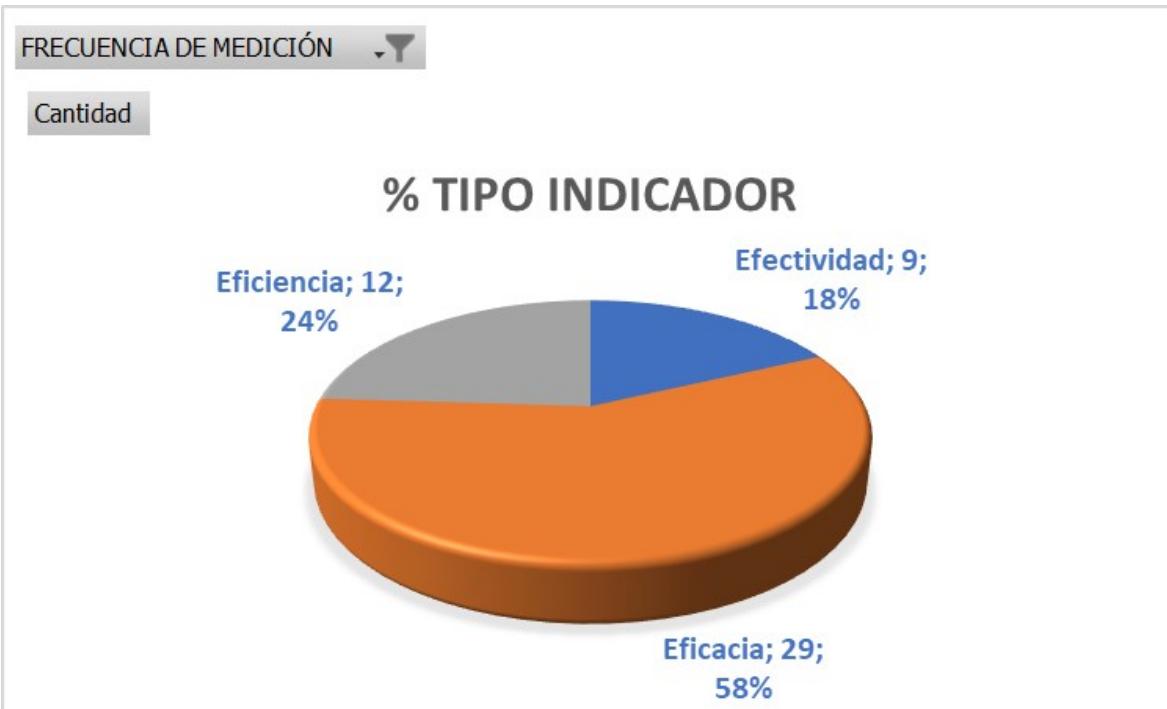


Gráfico 1 - Fuente - *Elaboración propia*

Resultados del monitoreo

Eficacia

Los indicadores de eficacia permiten determinar el cumplimiento de los objetivos establecidos previamente. Se orientan a establecer si se ejecutaron los diferentes planes o programas en un plazo determinado y en las condiciones definidas con anterioridad.

De acuerdo con la frecuencia de medición evaluada, se monitorean los 29 indicadores de eficacia de la SCRD; de estos, 25 reportan un desempeño satisfactorio, 1 presenta resultado en condición aceptable, 2 indican un resultado crítico y 1 indicador no cuenta con información registrada en el sistema por parte del proceso, a continuación, se relacionan los datos suministrados por las unidades de gestión:

Tabla 5 Indicadores de eficacia

MEDICIÓN INDICADORES DE EFICACIA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025												
PROCESO	CODIGO 2025	NOMBRE	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META	RANGOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	Interpretación (Rango de Gestión)
Gestión del Direccionamiento Estratégico	(GPE-DES-004041-25)	Nivel de Cumplimiento de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión.	TRIMESTRAL	100 %	>=90% al 100% Satisfactorio >60% al <90% Aceptable <=60% Crítico			24,09 % (86%)		52,23 % (94,8 %)	Anualización creciente, en el segundo trimestre de 2025, el indicador alcanzó un 52,2% frente a una meta programada de 55,1%, con un porcentaje de ejecución sobre la meta programada de 94,8%, ubicándose en un rango de gestión satisfactorio de acuerdo con lo establecido para este punto de medición	
Gestión de la Mejora Continua	(GPE-DES-004043-25)	Porcentaje en el avance del cumplimiento del plan de acción institucional por dependencias	CUATRIMESTRAL	80%	>=80% al 100% Satisfactorio >60% al <80% Aceptable <=60% Crítico				35,0 % (233 %)		Anualización creciente, para el corte de abril de 2025, se programó un avance del 15% y se logró un 35%, superando ampliamente lo esperado y reflejando un progreso significativo en la ejecución del PAID	
Gestión de la Mejora Continua	(GES-DES-004606-25)	Variación en el índice de Sistema de Control Interno SCI.	SEMESTRAL	2%	>0 Satisfactorio, = 0 Aceptable, <0 Crítico					-3,5%	Anualización constante, menor a 0 (cero), desempeño crítico.	
Gestión de la Mejora Continua	(GES-DES-004607-25)	Porcentaje de Avance en Actualización de Documentación del Sistema de Gestión.	SEMESTRAL	100 %	>=80% al 100% Satisfactorio >40% al <80% Aceptable <=40% Crítico					66,1%	Anualización constante, 66,1% desempeño aceptable.	



MEDICIÓN INDICADORES DE EFICACIA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

PROCESO	CODIGO 2025	NOMBRE	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META	RANGOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	Interpretación (Rango de Gestión)
Gestión de la Comunicación Estratégica	(GES-DES-004044-25)	Alcance Total Digital	MENSUAL	100 %	>=90% al 100% Satisfactorio >60% al <90% Aceptable <=60% Crítico	97,4%	87,2	87,1	108,2 %	95,0 %	98,4%	Anualización constante, 98,4% satisfactorio.
Gestión de la Formulación y Seguimiento de Política Pública	(GES-DES-004057-25)	Cumplimiento de entrega de reportes de seguimiento a las políticas públicas lideradas por la SCRD a la Secretaría Distrital de Planeación	SEMESTRAL	100 %	>=90% al 100% Satisfactorio >60% al <90% Aceptable <=60% Crítico						100,0 %	Anualización constante, 100% satisfactorio.
Gestión de la Promoción de Agentes y Prácticas Culturales y Recreodeportivas	(GES-DES-004058-25)	Porcentaje de adjudicación de estímulos, reconocimientos e incentivos	SEMESTRAL	100 %	>70% al 100% Satisfactorio >50% al <=70% Aceptable <=50% Crítico						63,8% (127%)	Anualización de suma, al corte del 30 de junio de 2025, el seguimiento evidencia que se ha alcanzado una ejecución del 63,8% en la adjudicación de estímulos, reconocimientos e incentivos, frente a una programación del 50% para el primer semestre.
Gestión de la Promoción de Agentes y Prácticas Culturales y Recreodeportivas	(GES-DES-004059-25)	Porcentaje de acompañamiento a los proyectos del PDAC, estímulos, reconocimientos e incentivos	SEMESTRAL	100 %	>70% al 100% Satisfactorio >50% al <=70% Aceptable <=50% Crítico						0% (0%)	Anualización de suma, para el corte del 30 de junio de 2025, el resultado en la ejecución fue del 0%, muy por debajo de la meta programada de 30%, rango de gestión crítico.
Gestión de la Promoción de Agentes y Prácticas Culturales y Recreodeportivas	(GES-DES-004061-25)	Porcentaje de actividades artísticas y culturales desarrolladas en el espacio público de Bogotá.	SEMESTRAL	100 %	>=80% al 100% Satisfactorio >=60% al <79% Aceptable <=59% Crítico						66,7% (555%)	Anualización creciente, para el corte del 30 de junio de 2025, se programó un cumplimiento del 12% y se alcanzó un 66,67%, superando ampliamente lo esperado para este primer control.
Gestión de la Promoción de Agentes y Prácticas Culturales y Recreodeportivas	(GES-DES-004060-25)	Porcentaje de socializaciones realizadas con público que posiblemente pueda acceder a la asignación de los Beneficios Económicos Periódicos-BEPS para creadores y gestores culturales	SEMESTRAL	100 %	>=80% al 100% Satisfactorio >=60% al <79% Aceptable <=59% Crítico						96,15 % (155%)	Anualización creciente, para el corte del 30 de junio de 2025, de las 26 socializaciones programadas se ejecutaron 25, logrando un cumplimiento del 96,15%, se programó un porcentaje de avance para este primer semestre de 62%, este resultado supera ampliamente las expectativas para el primer semestre (155%)





Al contestar, citar el número:

Radicado: 20251700625653

Fecha: 31-10-2025

MEDICIÓN INDICADORES DE EFICACIA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

PROCESO	CODIGO 2025	NOMBRE	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META	RANGOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	Interpretación (Rango de Gestión)	
Gestión de la Promoción de Agentes y Prácticas Culturales y Recreodeportivas	(GES-DES-004062-25)	Porcentaje de personas cualificadas y certificadas en procesos de formación formal e informal en asuntos artísticos, culturales y/o patrimoniales a nivel Bogotá.	SEMESTRAL	100 %	>=70% al 100% Satisfactorio >=50% al <70% Aceptable <50% Crítico						59,92 % (99,9 %)	Anualización creciente, para el corte del 30 de junio de 2025 se programó un avance acumulado del 60% y se alcanzó un 59,92%, lo que representa un cumplimiento del 99,9% de la meta programada para el primer semestre, rango de gestión satisfactorio.	
Gestión de la Cultura Ciudadana	(GES-DES-004067-25)	Porcentaje de ejecución de acciones que promuevan el cambio cultural	SEMESTRAL	100 %	>=90% al 100% Satisfactorio >60% al <90% Aceptable <=60% Crítico						99,9%	Anualización constante, 99,9% rango de gestión satisfactorio.	
Gestión de la Cultura Ciudadana	(GES-DES-004068-25)	Articulaciones institucionales de las Estrategias de Cultura Ciudadana	SEMESTRAL	100 %	>=90% al 100% Satisfactorio >60% al <90% Aceptable <=60% Crítico						100,0 %	Anualización constante, 100% satisfactorio.	
Gestión de la Apropiación de la Infraestructura y Patrimonio Cultural	(GES-DES-004077-25)	Porcentaje de informes técnicos realizados a Bienes de Interés Cultural	SEMESTRAL	100 %	>=90% al 100% Satisfactorio >60% al <90% Aceptable <=60% Crítico						100,0 %	Anualización constante, 100% satisfactorio.	
Gestión de la Apropiación de la Infraestructura y Patrimonio Cultural	(GES-DES-004078-25)	Porcentaje de trámites de Declaratoria, Revocatoria y Cambio de Categoría de Bienes de Interés Cultural atendidos y gestionados ante el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	SEMESTRAL	100 %	>=90% al 100% Satisfactorio >60% al <90% Aceptable <=60% Crítico						100,0 %	Anualización constante, 100% satisfactorio.	
Gestión de la Apropiación de la Infraestructura y Patrimonio Cultural	(GES-DES-004080-25)	Porcentaje de resoluciones publicadas sobre asuntos relacionados con infraestructura y el patrimonio cultural de la ciudad	SEMESTRAL	100 %	>=90% al 100% Satisfactorio >60% al <90% Aceptable <=60% Crítico						100,0 %	Anualización constante, 100% satisfactorio.	
Gestión de Lectura,	(GES-DES-	Cumplimiento de los planes de trabajo para el	TRIMESTRAL	100 %	>=90% al 100%					100,0 %		100,0 %	Anualización constante, 100% satisfactorio.



MEDICIÓN INDICADORES DE EFICACIA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

PROCESO	CODIGO 2025	NOMBRE	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META	RANGOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	Interpretación (Rango de Gestión)
Escritura y Oralidad	004093-25)	mantenimiento, adecuación y modernización de los espacios de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas - BibloRed			Satisfactorio >60% al <90% Aceptable <=60% Crítico							
Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	(GPE-DES-004099-25)	Eficacia en la solución de requerimientos atendidos	MENSUAL	98%	>=90% al 100% Satisfactorio >60% al <90% Aceptable <=60% Crítico	90,4%	96,1%	95,1%	92,5 %	94,5 %	93,5%	Anualización constante, 93,5% satisfactorio.
Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	(GPE-DES-004101-25)	Atención de vulnerabilidades identificadas en el semestre	SEMESTRAL	100 %	>=90% al 100% Satisfactorio >60% al <90% Aceptable <=60% Crítico						96,8%	Anualización constante, 96,8% satisfactorio.
Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	(GES-DES-004102-25)	Uso y apropiación de buenas prácticas de Seguridad de la Información	SEMESTRAL	100 %	>=90% al 100% Satisfactorio >60% al <90% Aceptable <=60% Crítico						50,0% (125%)	Anualización creciente, para el corte semestral del 30 de junio de 2025, se programó un avance del 40% y se logró un 50%, superando la meta programada para el período.
Gestión Financiera	(GES-DES-004103-25)	Porcentaje de pagos enviados a la SDH con respecto a los trámites de pagos radicados.	TRIMESTRAL	100 %	>=90% al 100% Satisfactorio >60% al <90% Aceptable <=60% Crítico			83,2%			91,2%	Anualización constante, 91,2% satisfactorio.
Gestión Financiera	(GES-DES-004104-25)	Porcentaje de conciliaciones elaboradas	TRIMESTRAL	100 %	>=90% al 100% Satisfactorio >60% al <90% Aceptable <=60% Crítico			100,0 %			100,0 %	Anualización constante, 100% satisfactorio.
Gestión del Talento Humano	(GES-DES-004106-25)	Porcentaje de ejecución de las actividades programadas en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	CUATRIMESTRAL	95%	>=90% al 100% Satisfactorio >60% al <90% Aceptable <=60% Crítico				22,7 % (103 %)			Anualización creciente, para el corte cuatrimestral, se programó un avance del 22% y se logró un 22,7%, logrando una ejecución acorde a la programada para el período (103%).

MEDICIÓN INDICADORES DE EFICACIA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025												
PROCESO	CODIGO 2025	NOMBRE	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META	RANGOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	Interpretación (Rango de Gestión)
Gestión Jurídica	(GPE-DES-004107-25)	Porcentaje de cumplimiento de asesorías jurídicas atendidas por la Oficina Jurídica en el semestre	SEMESTRAL	100 %	>=90% al 100% Satisfactorio >60% al <90% Aceptable <=60% Crítico						100,0 %	Anualización constante, 100% satisfactorio.
Gestión Jurídica	(GPE-DES-004108-25)	Porcentaje de Actos administrativos expedidos en cumplimiento del ciclo de gobernanza regulatoria establecido en el procedimiento Producción Normativa.	SEMESTRAL	100 %	>=90% al 100% Satisfactorio >60% al <90% Aceptable <=60% Crítico						100,0 %	Anualización constante, 100% satisfactorio.
Gestión Jurídica	(GPE-DES-004109-25)	Porcentaje de Requerimientos judiciales y extrajudiciales tramitados de manera oportuna en cumplimiento de la normatividad vigente.	SEMESTRAL	100 %	>=90% al 100% Satisfactorio >60% al <90% Aceptable <=60% Crítico						100,0 %	Anualización constante, 100% satisfactorio.
Gestión Contractual	(GPE-DES-004113-25)	Porcentaje de Contratos o Convenios elaborados en respuesta a las solicitudes de contratación recibidas.	TRIMESTRAL	100 %	>=90% al 100% Satisfactorio >60% al <90% Aceptable <=60% Crítico			100,0 %			100,0 %	Anualización constante, 100% satisfactorio.
Gestión del Control Disciplinario Interno	(GES-DES-004115-25)	Porcentaje de actuaciones disciplinarias tramitadas	SEMESTRAL	100 %	>=90% al 100% Satisfactorio >60% al <90% Aceptable <=60% Crítico						100,0 %	Anualización constante, 100% satisfactorio.
Gestión del Control Disciplinario Interno	(GES-DES-004116-25)	Cumplimiento en la publicación de estrategias preventivas	SEMESTRAL	100 %	>70% al 100% Satisfactorio >50% al <=70% Aceptable <=50% Crítico						100,0 %	Anualización constante, 100% satisfactorio.

Tabla 5 - Indicadores de eficacia - Elaboración propia



En cuanto a los indicadores de eficacia, los datos presentados en la tabla correspondiente permiten identificar el nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales y la ejecución de los planes y programas en la SCRD durante el primer trimestre de 2025. A partir de estos resultados cuantitativos, se detallan a continuación las modificaciones metodológicas, las principales observaciones y el análisis cualitativo de cada indicador de eficacia, lo que facilita comprender tanto los avances como los desafíos específicos en la gestión de cada proceso.

Desde el proceso de **Gestión del Direccionamiento Estratégico**, con respecto al indicador de gestión (**GPE-DES-004041-25**) *Nivel de cumplimiento de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión* en el segundo trimestre de 2025, el indicador alcanzó un 52,2% frente a una meta programada de 55,1%, con un porcentaje de ejecución sobre la meta programada de 94.8%, ubicándose en un rango de gestión satisfactorio de acuerdo con lo establecido para este punto de medición y mostrando un avance respecto a la medición anterior, en la que se reportaba un desempeño aceptable; este resultado evidencia una mejora en la ejecución, alineada con los ajustes y seguimiento realizados en el periodo.

Para el proceso **Gestión de la Mejora Continua** contamos con 3 indicadores que se ajustan a la periodicidad analizada en el presente informe y corresponden al tipo eficacia, los cuales exponemos respectivamente:

- En relación al indicador (**GPE-DES-004043-25**) *Porcentaje en el avance del cumplimiento del plan de acción institucional por dependencias* a cargo de la **Oficina Asesora de Planeación**, cambió su tipo de anualización de constante a creciente con respecto al indicador (**GPE-DES-002238-24**) manejado en la vigencia pasada, de modo que cada medición cuatrimestral funcione como punto de control del avance acumulado de la vigencia. Para el corte de abril de 2025, se programó un avance del 15% y se logró un 35%, superando ampliamente lo esperado y reflejando un progreso significativo en la ejecución del PAID, se evidencia una coordinación más efectiva entre dependencias, lo cual ha agilizado la ejecución de actividades; sin embargo, se recomienda mantener la atención en la consolidación de evidencias y en el seguimiento puntual de los compromisos inter-dependencias para sostener este nivel de avance en los próximos cortes.
- El indicador (**GES-DES-004606-25**) *Variación en el índice de Sistema de Control Interno SCI* a cargo de la **Oficina Asesora de Planeación**, es de reciente creación y tiene como objetivo principal verificar el cambio porcentual en el puntaje del SCI de la Secretaría frente al periodo anterior, tomando como fuente oficial el informe semestral parametrizado por la Oficina de Control Interno (OCI). Registró para el primer semestre de 2025 un puntaje de 83% frente a 86% del semestre anterior, lo que implica una variación de –3,49%, por debajo del rango de gestión constante de $\pm 2\%$, ubicando el desempeño en condición crítica. Si bien el SCI de la Secretaría muestra avances en los cinco componentes evaluados (ambiente de control, gestión del riesgo, actividades de control, información y



comunicación, monitoreo), la disminución responde a debilidades persistentes en la actualización del PEI, la gestión de riesgos e integridad, y la consolidación de los planes de mejoramiento. Se recomienda articular un plan de mejora focalizado en estos aspectos y dar seguimiento puntual a las recomendaciones emitidas por la Oficina de Control Interno para retomar la senda de fortalecimiento institucional. Adicionalmente se presenta una **observación técnica sobre la clasificación del indicador**, derivada de la revisión técnica de indicadores de gestión, realizada por la Oficina Asesora de Planeación, se recomienda al proceso reclasificar el indicador de su categoría actual (Desempeño - Eficacia) a la categoría de **Resultado**. Esta recomendación se fundamenta en que el indicador no mide únicamente el cumplimiento de actividades del Sistema de Control Interno, sino que evalúa cambios, mejoras o variaciones en el índice SCI respecto al periodo anterior, lo que constituye el impacto o efecto de las acciones de control implementadas en la gestión institucional.

- En relación al indicador (**GES-DES-004607-25**) **Porcentaje de Avance en Actualización de Documentación del Sistema de Gestión a cargo de la Oficina Asesora de Planeación**, es un nuevo indicador creado para esta vigencia y tiene como objetivo medir semestralmente el grado de cumplimiento en la actualización de los documentos requeridos para el Sistema de Gestión de la SCRD, asegurando que la información institucional esté vigente y en línea con las exigencias del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). El indicador utiliza una fórmula simple que relaciona el número de documentos efectivamente actualizados y aprobados frente al total programado para cada periodo, estableciéndose una meta programada del 90% y un tipo de anualización constante. Para el corte al 30 de junio de 2025 se alcanzó un avance del 66,13%, ubicándose en rango de gestión aceptable; si bien este dato refleja un avance en la gestión documental considerable y alineada con el MIPG, se proyecta que futuras mediciones muestren resultados aún más positivos conforme se consolide el proceso de actualización y se fortalezca la priorización en las dependencias.

Desde el proceso de **Gestión de la Comunicación Estratégica** en lo relacionado al indicador (**GES-DES-004044-25**) **Alcance Total Digital** no presentó modificaciones con respecto al indicador manejado en la anterior vigencia (GES-DES-003345-23), este indicador tiene como objetivo medir mensualmente la cobertura de los contenidos y acciones digitales de la SCRD en las plataformas oficiales. Aunque en el primer punto de control no se registró información en CultuRed debido al cierre de reporte(primer trimestre), para el corte al 30 de junio ya se cuentan con mediciones completas: enero 97,4%, febrero 87,2%, marzo 87,1%, abril 108,2%, mayo 95,0% y junio 98,4%. Estos resultados, verificados mediante los reportes de Analytics de la Oficina de Comunicaciones, demuestran un alcance digital sostenido y en varios meses superior a la meta del 100%, beneficiando la visibilidad institucional y la interacción ciudadana. Se recomienda mantener el registro oportuno en el sistema y aprovechar esta información para ajustar contenidos y estrategias de difusión, garantizando así la continuidad y la transparencia en el seguimiento del indicador. Adicionalmente se presenta una **observación técnica sobre la clasificación del indicador**, derivada de la revisión técnica de indicadores de gestión, realizada por la Oficina Asesora de Planeación, se recomienda al proceso reclasificar el indicador de su categoría actual (Desempeño - Eficacia) a la categoría de **Resultado - Efectividad**. Esta recomendación se fundamenta en que el indicador no



mide únicamente el cumplimiento de acciones programadas de publicación o difusión digital, sino que evalúa el impacto y efecto real de los contenidos digitales en los grupos de interés (alcance, interacciones, engagement), lo que constituye un resultado directo de la estrategia de comunicación institucional.

Para el proceso de **Gestión de la Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas**, el indicador (**GES-DES-004057-25**) **Cumplimiento de entrega de reportes de seguimiento a las políticas públicas lideradas por la SCRD a la Secretaría Distrital de Planeación** no presenta modificaciones frente al indicador manejado en la vigencia pasada (GES-DES-003589-24), manteniendo la periodicidad semestral y el esquema de anualización constante. Para el corte del 30 de junio de 2025 se cumplió con la remisión oportuna del 100% de los informes programados, lo que evidencia una correcta coordinación interinstitucional y la consolidación de la información de seguimiento. Este resultado resalta la capacidad organizativa de la SCRD para articular y presentar los informes exigidos, facilitando la evaluación de avances y reafirmando el compromiso institucional con la transparencia y el seguimiento a las políticas públicas sectoriales.

Para el proceso **Gestión de la Promoción de Agentes y Prácticas Culturales y Recreodeportivas** contamos con 5 indicadores que se ajustan a la periodicidad analizada en el presente informe y corresponden al tipo eficacia, los cuales exponemos respectivamente:

- De la **Dirección de Fomento**, el indicador (**GES-DES-004058-25**) **Porcentaje de adjudicación de estímulos, reconocimientos e incentivos**, presentó ajustes en su definición metodológica respecto al indicador de la vigencia pasada (GES-DES-002300-23), ampliando las descripciones técnicas y los mecanismos de verificación, lo que ha permitido mejorar la trazabilidad y transparencia en todo el proceso. Al corte del 30 de junio de 2025, el seguimiento evidencia que se ha alcanzado una ejecución del 63,8% en la adjudicación de estímulos, reconocimientos e incentivos, frente a una programación del 50% para el primer semestre. Este resultado representa un avance positivo, ya que el proceso muestra un desempeño superior a lo programado y posiciona a la entidad con un margen favorable para alcanzar la meta anual. El trabajo articulado entre las áreas responsables y la utilización eficiente de las plataformas de fomento han sido factores clave. Para los próximos cortes, se recomienda mantener la rigurosidad en la verificación de la información y continuar fortaleciendo los esquemas de evaluación para asegurar la calidad y el impacto en el sector cultural y recreodeportivo. Adicionalmente se presenta una **observación técnica** sobre la clasificación del indicador, derivada de la revisión técnica de indicadores de gestión realizada por la Oficina Asesora de Planeación, se recomienda al proceso reclasificar el indicador de su categoría actual (Desempeño - Eficacia) a la categoría de **Resultado - Efectividad**. Esta recomendación se fundamenta en que el indicador no mide únicamente el grado de cumplimiento de un protocolo interno de adjudicación, sino que evalúa la relación entre oferta y demanda de estímulos, reconocimientos e incentivos, lo que constituye el resultado de una política pública de fomento implementada por la entidad y refleja el impacto real de las convocatorias en la ciudadanía.



Al contestar, citar el número:

Radicado: 20251700625653

Fecha: 31-10-2025

- De la **Dirección de Fomento** el indicador (**GES-DES-004059-25**) **Porcentaje de acompañamiento a los proyectos del PDAC, estímulos, reconocimientos e incentivos** amplió su alcance y objetivo respecto al indicador de la vigencia pasada (GES-DES-002301-23), incluyendo no solo los proyectos del PDAC sino también todos los procesos asociados a los diferentes mecanismos de fomento. Sin embargo, para el corte del 30 de junio de 2025, el resultado en la ejecución fue del 0%, muy por debajo de la meta programada de 30%. Este retraso obedeció a dificultades en la contratación de los proyectos PDAC, lo cual impidió la realización de las actividades previstas de apertura y seguimiento en el primer semestre. Todas las reuniones de apertura y acompañamiento serán reprogramadas para el segundo semestre, lo que exige reforzar la planeación y seguimiento para evitar afectaciones similares y cumplir con los compromisos establecidos en el proceso de fomento, se recomienda la formulación de una acción de mejora dirigida a fortalecer la planeación y ajuste de los procesos contractuales y operativos. Esta acción debe ser gestionada y documentada conforme a la metodología institucional para asegurar el cumplimiento y la recuperación de los objetivos.
- Para la **Subdirección de Gestión Cultural y Artística** el indicador (**GES-DES-004061-25**) **Porcentaje de actividades artísticas y culturales desarrolladas en el espacio público de Bogotá** fue ajustado en 2025 para centrarse exclusivamente en actividades artísticas y culturales, eliminando toda referencia patrimonial tanto en el nombre como en sus variables, lo que asegura que no se presenten duplicidades en el reporte institucional. Adicionalmente, el tipo de anualización de la meta se modificó de suma a creciente, permitiendo un monitoreo más secuencial y detallado conforme a la programación semestral. Para el corte del 30 de junio de 2025, se programó un cumplimiento del 12% y se alcanzó un 66,67%, ubicando el desempeño en rango satisfactorio ($\geq 80\%$ al 100%) y superando ampliamente lo esperado para este primer control. Este resultado refleja una movilización efectiva de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística, la articulación con entidades locales y el aprovechamiento del espacio público para la apropiación ciudadana.
- Para la **Subdirección de Gestión Cultural y Artística** el indicador (**GES-DES-004060-25**) **Porcentaje de socializaciones realizadas con público que posiblemente pueda acceder a los Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) para creadores y gestores culturales** pasó de anualización por suma a creciente, de modo que cada reporte semestral acumule las socializaciones realizadas durante el año, conforme a las directrices del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y la Guía de Indicadores de Gestión de la Función Pública³. Para el corte del 30 de junio de 2025, de las 26 socializaciones programadas se ejecutaron 25, logrando un

³ https://www1.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2IjUBdeu/view_file/34220860



cumplimiento del 96,15%, este resultado supera ampliamente las expectativas para el primer semestre, evidencia la efectividad de las estrategias de difusión y coordinación con organizaciones culturales, y contribuye al fortalecimiento de la inclusión de nuevos beneficiarios al programa BEPS.

- Para la **Subdirección de Gestión Cultural y Artística** el indicador (**GES-DES-004062-25**) **Porcentaje de personas cualificadas y certificadas en procesos de formación formal e informal en asuntos artísticos, culturales y/o patrimoniales a nivel Bogotá** actualizó su anualización de suma a creciente, permitiendo reflejar en cada corte el avance acumulativo real. Para el corte del 30 de junio de 2025 se programó un avance acumulado del 60% y se alcanzó un 59,92%, se certificaron y cualificaron 1.426 personas, proyectando un cumplimiento final muy por cerca del 100%, la meta anual. Este desempeño demuestra la eficiencia de la plataforma FORMA y del convenio con el SENA, así como la pertinencia de la oferta formativa para fortalecer capacidades ciudadanas y culturales. Adicionalmente se presenta una **observación técnica** sobre la clasificación del indicador, derivada de la revisión técnica de indicadores de gestión realizada por la Oficina Asesora de Planeación, se recomienda al proceso reclasificar el indicador de su categoría actual (Desempeño - Eficacia) a la categoría de **Resultado**. Esta recomendación se fundamenta en que el indicador no mide únicamente el cumplimiento de metas de certificación de personas en procesos formativos, sino que trasciende la mera entrega de certificados para evaluar el impacto directo en la ciudadanía, generando ciudadanos cualificados y certificados en asuntos artísticos, culturales y patrimoniales que potencialmente pueden acceder a mejores oportunidades laborales, desarrollar emprendimientos creativos o fortalecer sus capacidades en el sector cultural, lo que constituye un resultado tangible de la política pública de formación y cualificación implementada por la entidad.

Para el proceso **Gestión de la Cultura Ciudadana** contamos con 2 indicadores que se ajustan a la periodicidad analizada en el presente informe y corresponden al tipo eficacia, los cuales exponemos respectivamente:

- El indicador (**GES-DES-004067-25**) **Porcentaje de ejecución de acciones que promuevan el cambio cultural** conserva su objetivo y fórmula de cálculo de la vigencia pasada (GES-DES-002138-23), pero la actualización del glosario y la incorporación de fuentes de verificación más completas, tales como informes de gestión, actas de reunión y productos entregables, fortalecen la trazabilidad y la validez de los datos, este primer seguimiento semestral permite visualizar de manera cronológica el cumplimiento de las 122 acciones previstas. Al corte del 30 de junio de 2025, se alcanzó un 99,95% de ejecución, casi el total de las actividades semestrales, lo que evidencia una gestión efectiva de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, para impulsar procesos



de apropiación ciudadana y cultura participativa. Este desempeño, en rango satisfactorio según los estándares de eficacia del MIPG, muestra el compromiso institucional con la promoción de valores cívicos y culturales en Bogotá.

- Para el **índicador (GES-DES-004068-25) Articulaciones institucionales de las Estrategias de Cultura Ciudadana** no presentó cambios metodológicos en frecuencia ni en tipo de anualización respecto al indicador de la vigencia pasada (GES-DES-002338-23), manteniendo periodicidad semestral y anualización constante. Para el corte del 30 de junio de 2025 se programó una meta del 100% de las articulaciones institucionales y se alcanzó un cumplimiento del 100%, evidenciando la ejecución de 96 articulaciones pactadas con entidades distritales, locales y sectoriales. Este resultado, alineado con la dimensión de Gestión de la Cultura Ciudadana del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), refuerza la integración intersectorial y la transversalidad de la cultura ciudadana en la gestión pública.

Para el proceso **Gestión de la Apropiación de la Infraestructura y Patrimonio Cultural** contamos con 3 indicadores que se ajustan a la periodicidad analizada en el presente informe y corresponden al tipo eficacia, los cuales exponemos respectivamente:

- El indicador **(GES-DES-004077-25) Porcentaje de informes técnicos realizados a Bienes de Interés Cultural** ajustó su metodología frente a la vigencia pasada (GES-DES-002309-24) al redefinir el denominador: ahora contabiliza las audiencias realizadas en el marco de procesos sobre BIC y no las visitas, alineando el seguimiento con las exigencias jurídicas y administrativas y asegurando que cada audiencia cuente con su respectivo informe técnico como soporte probatorio. Se actualizó la línea base con el cierre histórico anterior y se unificaron meta y rangos de gestión, en concordancia con la Guía de Indicadores de Gestión de la Función Pública y los principios del MIPG para evaluación de resultados, trazabilidad y evidencia documental en sistemas de archivo institucional. Para el corte del 30 de junio de 2025, el comportamiento del indicador se mantiene conforme a lo programado (100%, satisfactorio) para el primer semestre, evidenciando la emisión oportuna de informes técnicos vinculados a las audiencias efectuadas y el radicado de los soportes en Orfeo. Este enfoque fortalece la calidad del control técnico sobre los BIC, reduce riesgos de nulidades en actuaciones administrativas y mejora la trazabilidad de decisiones de conservación y manejo del patrimonio.
- En relación al indicador **(GES-DES-004078-25) Porcentaje de trámites de Declaratoria, Revocatoria y Cambio de Categoría de Bienes de Interés Cultural atendidos y gestionados ante el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural** no se presentaron cambios estructurales con respecto al indicador (GES-DES-002310-24) manejado en la vigencia pasada, pero sí se realizaron ajustes metodológicos significativos centrados en la homogeneización de la línea base, que ahora refleja explícitamente el 100% como



referente de eficacia total. Para el corte semestral de junio de 2025, se programó una meta del 100% y se logró efectivamente el 100% de cumplimiento, atendiendo y gestionando oportunamente los 18 trámites registrados en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) con código 63278, distribuidos de la siguiente manera: 4 declaratorias, 1 corrección de declaratoria, 10 revocatorias, 1 revocatoria parcial, 1 cambio de nivel de intervención y 1 asignación de nivel. Este resultado satisfactorio evidencia una gestión eficaz en la protección del patrimonio cultural distrital, cumpliendo con los principios de eficacia y oportunidad.

- En el indicador **(GES-DES-004080-25) Porcentaje de resoluciones publicadas sobre asuntos relacionados con infraestructura y el patrimonio cultural de la ciudad** no se presentaron cambios estructurales con respecto al indicador (GES-DES-003488-24) manejado en la vigencia pasada, pero sí se realizaron ajustes de forma. Para el corte semestral de junio de 2025, se programó una meta del 100% y se logró efectivamente un 100%, publicando 40 resoluciones expedidas sobre procedimientos de infraestructura y patrimonio cultural, garantizando la transparencia y divulgación de las decisiones administrativas para la ciudadanía, conforme a lo establecido en la Ley 1712 de Transparencia⁴.

Para el proceso **Gestión de Lectura, Escritura y Oralidad** en relación al indicador **(GES-DES-004093-25) Cumplimiento de los planes de trabajo para el mantenimiento, adecuación y modernización de los espacios de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas - BiblioRed** Para los cortes trimestrales de marzo y junio de 2025, el indicador logró un cumplimiento del 100% en ambos períodos, ejecutando satisfactoriamente 77 actividades programadas en el primer trimestre y 196 actividades en el segundo trimestre, consolidando una gestión integral que abarcó tanto las líneas de plantas físicas como las TICS. Los logros evidenciados incluyen el mantenimiento correctivo y preventivo de filtraciones, sistemas eléctricos, estuco y pintura, cambio de iluminación, grifería sanitaria y ajuste de ventanería en marzo; mientras que en junio se destacaron la impermeabilización de cubiertas, mantenimiento de equipos tiflotécnicos en 18 bibliotecas, implementación de señalética inclusiva, instalación de tótems multimedia, y continuidad del sistema de respaldo Sinbad con Veeam Backup. Este resultado satisfactorio evidencia una gestión eficaz en la preservación del patrimonio público bibliotecario.

Para el proceso **Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones** contamos con 3 indicadores que se ajustan a una periodicidad trimestral y corresponden al tipo eficacia, los cuales exponemos respectivamente:

⁴ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=56882>



Al contestar, citar el número:

Radicado: 20251700625653

Fecha: 31-10-2025

- En relación al indicador **(GPE-DES-004101-25) Atención de vulnerabilidades identificadas en el semestre** no presentó cambios de fondo con respecto al indicador (GPE-DES-002368-23) manejado en la vigencia pasada, siendo la única modificación el ajuste de la línea base de 90% a 75,2%, reflejando una recalibración técnica basada en los resultados históricos del indicador y las condiciones reales de la infraestructura tecnológica de la SCRD; esta continuidad se justifica por la efectividad del indicador para asegurar las condiciones de seguridad mediante la identificación y gestión de vulnerabilidades técnicas. Para el corte semestral del 30 de junio de 2025, se programó una meta del 100% y se logró un 96,81%, gestionando efectivamente 91 de las 94 vulnerabilidades reportadas en las herramientas de monitoreo, las cuales se distribuyeron por criticidad así: 3 críticas, 4 altas, 5 medias y 82 bajas. Este resultado satisfactorio evidencia una gestión robusta en ciberseguridad institucional. Sin embargo, se recomienda mejorar la construcción de evidencias del indicador mediante la elaboración de reportes consolidados específicos que detallen la gestión realizada y sirvan como fuente de verificación robusta para fortalecer la trazabilidad documental del seguimiento, cumpliendo así con los estándares de transparencia y confiabilidad exigidos por el MIPG⁵.
- Para el indicador **(GES-DES-004102-25) Uso y apropiación de buenas prácticas de Seguridad de la Información** no presenta cambios de fondo, manteniendo su medición semestral pero sí presenta un ajuste en su anualización, que pasa de constante a creciente con respecto al indicador (GES-DES-003507-24) manejado en la vigencia pasada, de modo que cada punto de medición semestral funcione como punto de control del avance acumulado del indicador a través de la vigencia. Para el corte semestral del 30 de junio de 2025, se programó un avance del 40% y se logró un 50%, ejecutando efectivamente 2 de las 4 actividades programadas en el primer semestre, superando la meta establecida y evidenciando un progreso satisfactorio en el fortalecimiento de la cultura organizacional en seguridad de la información. Adicionalmente se presenta una observación sobre la reformulación del nombre del indicador, derivada de la revisión técnica de indicadores de gestión realizada por la Oficina Asesora de Planeación. Se identifica que el término "apropiación" en la denominación actual resulta conceptualmente inadecuado, ya que la apropiación de buenas prácticas implica un cambio de comportamiento e internalización de conocimientos por parte de los usuarios, lo que estaría alineado con una medición de efectividad o resultado de transformación organizacional. Sin embargo, el indicador únicamente mide el cumplimiento de actividades programadas del Plan de Capacitación, Sensibilización y Comunicación de Seguridad de la Información, comparando actividades realizadas versus actividades programadas, lo que corresponde a una medición de eficacia. Se recomienda al proceso reformular el nombre del indicador a una denominación que refleje más precisamente su alcance y lo que realmente mide, considerando la siguiente propuesta: **"Porcentaje de cumplimiento de actividades del Plan de Capacitación, Sensibilización y**

⁵ <https://www1.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/34112007/Manual+Operativo+MIPG.pdf>



Comunicación de Seguridad de la Información. Esta reformulación elimina el término "apropiación", que genera confusión conceptual, y enfatiza que se trata de medir la ejecución de actividades programadas (eficacia), permitiendo una mejor alineación entre la denominación del indicador y su naturaleza metodológica real.

- Con respecto al indicador **(GPE-DES-004099-25) Eficacia en la solución de requerimientos atendidos** para los meses de abril, mayo y junio de 2025, el indicador presentó los siguientes resultados: en abril se logró un 92,53% solucionando 384 de 415 requerimientos recibidos quedando 31 tickets pendientes; en mayo se alcanzó un 94,51% atendiendo 396 de 419 requerimientos con 23 tickets pendientes; y en junio se obtuvo un 93,48% gestionando 301 de 322 requerimientos registrados en GLPI con 21 tickets pendientes por solución, para los tres meses en análisis el indicador se mantuvo en un rango de gestión satisfactorio, aunque los resultados se mantuvieron por debajo de la meta programada del 98%, evidencian una gestión eficiente del servicio de soporte técnico y contribuyen al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)⁶ como componente integral del MIPG, cumpliendo con los principios de eficacia y oportunidad.

Para el proceso **Gestión Financiera** contamos con 2 indicadores que se ajustan a la periodicidad analizada en el presente informe y corresponden al tipo eficacia, los cuales exponemos respectivamente:

- En relación al indicador **(GES-DES-004103-25) Porcentaje de pagos enviados a la SDH con respecto a los trámites de pagos radicados**, Para los cortes trimestrales de marzo y junio de 2025, se programó una meta del 100% y se alcanzó un 83,23% en el primer trimestre y un 91,18% en el segundo trimestre con 1 659 pagos radicados vs. 1 689 enviados por aplicativo, y 397 radicados vs. 459 enviados por plantilla Orfeo, ubicándose esta vez en condición satisfactoria según los rangos de gestión establecidos. Esta medición compuesta, ponderada en un 40% por pagos vía OPGET y 60% por plantilla Orfeo, refleja un progreso significativo en la eficiencia administrativa y la transparencia en la gestión financiera, alineándose con los principios de eficacia y economía de la Guía de Indicadores de la Función Pública..
- Con respecto al indicador **(GES-DES-004104-25) Porcentaje de conciliaciones elaboradas**, no presenta modificaciones metodológicas con respecto al anterior reportado en la vigencia 2024 (GES-DES-002312-23), manteniendo su periodicidad trimestral y metodología de cálculo constante de la razón entre conciliaciones ejecutadas y programadas. Para el corte de marzo de 2025, se programaron 18 conciliaciones y se elaboraron efectivamente 18, alcanzando un 100% de cumplimiento; de igual modo, para el corte

⁶ https://gobiernodigital.mintic.gov.co/seguridadyprivacidad/704/articles-401770_recurso_1.pdf



de junio de 2025 se programaron 18 conciliaciones y se realizaron 18, logrando nuevamente un 100% y ubicándose en condición *Satisfactoria* según los rangos de gestión establecidos. Estos resultados evidencian la **eficacia** en el proceso conciliatorio y su aporte a la **transparencia y confiabilidad** de los estados financieros. Sin embargo, se recomienda incluir dentro del radicado de evidencias el total de conciliaciones elaboradas durante el periodo reportado.

Para el proceso **Gestión de Talento Humano** en relación al indicador (**GES-DES-004106-25) Porcentaje de ejecución de las actividades programadas en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo**) se ajustó su tipo de anualización de constante a creciente con respecto al indicador (GES-DES-002290-24) manejado en la vigencia pasada, de modo que cada medición cuatrimestral funcione como punto de control del avance acumulado de la vigencia, alineándose con las mejores prácticas de seguimiento establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y con los lineamientos de la Guía para la construcción y análisis de Indicadores de Gestión del DAFFP (2018), que recomienda que los indicadores de eficacia permitan "establecer el cumplimiento de planes y programas de la entidad. Esta modificación permite observar el progreso acumulado a lo largo del año, estableciendo puntos de control en cada uno de los cuatro cuatrimestres. Para el corte de abril de 2025, se programó un avance del 22% y se logró un 22,67% (103%), cumpliendo satisfactoriamente con lo esperado de acuerdo con los rangos de gestión establecidos. Durante el periodo de enero a abril se ejecutaron 17 actividades de las 75 programadas para la vigencia (Febrero: 6 actividades, Marzo: 5 actividades y Abril: 6 actividades).

Para el proceso **Gestión Jurídica** contamos con 3 indicadores que se ajustan a la periodicidad analizada en el presente informe y corresponden al tipo eficacia, los cuales exponemos respectivamente:

- En relación al indicador (**GPE-DES-004107-25) Porcentaje de cumplimiento de asesorías jurídicas atendidas por la Oficina Jurídica en el semestre**) se mantuvo la estructura básica y la fórmula de cálculo con respecto al indicador de la vigencia pasada (GPE-DES-002339-23), pero se incorporaron mejoras técnicas significativas; el ajuste principal fue la inclusión de un glosario detallado que define claramente el concepto de asesoría jurídica, citando el alcance normativo del Decreto Distrital 430 de 2018, lo que facilita la interpretación y aplicación del indicador por parte de usuarios internos y externos. Para el corte semestral del 30 de junio de 2025, se programó una meta del 100% y se logró efectivamente un 100% de cumplimiento ubicándose en un rango de gestión satisfactorio, atendiendo oportunamente las 1.249 solicitudes formales de asesoría jurídica recibidas durante el primer semestre, las cuales incluyeron consultas, conceptos, delegaciones o trámites de acompañamiento jurídico de las dependencias o entidades del sector, revisión de legalidad de actos administrativos, proyectos de Acuerdo del Concejo de Bogotá, y aprobación de pólizas de disposiciones legales que amparan los proyectos de PDE y la LEP.



Al contestar, citar el número:

Radicado: 20251700625653

Fecha: 31-10-2025

- Para el indicador **(GPE-DES-004108-25) Porcentaje de Actos administrativos expedidos en cumplimiento del ciclo de gobernanza regulatoria establecido en el procedimiento Producción Normativa**, se mantuvo el objetivo y la fórmula de cálculo respecto a la versión anterior (GPE-DES-002340-23), pero se realizaron ajustes relevantes en la fuente de verificación. Para el corte semestral de junio de 2025, se programaron 4 actos administrativos y se expedieron efectivamente 4, logrando un 100% de cumplimiento, lo cual evidencia una gestión eficaz y oportuna en la producción normativa que contribuye directamente a la dimensión de Control Interno del MIPG, asegurando la legalidad y transparencia de los actos administrativos emitidos. Sin embargo, se recomienda mejorar la especificidad de las evidencias del seguimiento de primera línea.
- Con respecto al indicador **(GPE-DES-004109-25) Porcentaje de Requerimientos judiciales y extrajudiciales tramitados de manera oportuna en cumplimiento de la normatividad vigente** se mantuvo la estructura metodológica y la fórmula de cálculo con respecto al indicador de la vigencia pasada (GPE-DES-002341-23), asegurando continuidad en la medición; sin embargo, se incorporaron mejoras técnicas mediante la actualización y precisión del glosario. Para el corte semestral de junio de 2025, se programó una meta del 100% y se atendieron oportunamente las 258 actuaciones requeridas, alcanzando un 100% de cumplimiento quedando en un rango de gestión satisfactorio, lo cual evidencia una gestión eficaz y oportuna que contribuye directamente a la dimensión de Control Interno del MIPG al fortalecer los mecanismos de defensa jurídica de la entidad.

Para el proceso **Gestión Contractual** en relación al indicador **(GPE-DES-004113-25) Porcentaje de Contratos o Convenios elaborados en respuesta a los trámites de contratación recibidos** no presenta modificaciones con respecto al indicador de la vigencia pasada (GPE-DES-002342-23), manteniendo su metodología y frecuencia trimestral. Para el primer trimestre de 2025, se programaron 525 solicitudes de contratación y se elaboraron efectivamente 525 contratos o convenios, alcanzando un 100% de cumplimiento; de igual forma, para el segundo trimestre se programaron 612 solicitudes y se atendieron 612, logrando nuevamente un 100% y ubicándose en condición *Satisfactoria* según los rangos establecidos.

Para el proceso **Gestión de Control Disciplinario Interno** contamos con 2 indicadores que se ajustan a la periodicidad analizada en el presente informe y corresponden al tipo eficacia, los cuales exponemos respectivamente:

- En relación al indicador **(GES-DES-004115-25) Porcentaje de actuaciones disciplinarias tramitadas** se mantuvo la estructura metodológica y el objetivo común de medir la proporción de procesos disciplinarios tramitados frente a las quejas e informes recibidos con respecto al indicador de la vigencia pasada (GES-DES-002344-23); no obstante, se incorporó un glosario detallado con definiciones



clave del proceso disciplinario y se ajustó la fuente de verificación a un cuadro de información radicado en ORFEO, garantizando la reserva legal y fortaleciendo la trazabilidad y confiabilidad de la información. Para el corte semestral de junio de 2025, se tramitaron 12 actuaciones disciplinarias de las 12 quejas e informes recibidos, alcanzando un 100% de cumplimiento ubicando su resultado en un rango de gestión satisfactorio, lo cual evidencia la eficacia del control interno disciplinario y su contribución a la dimensión de Control Interno del MIPG.

- Para el indicador **(GES-DES-004116-25) Cumplimiento en la publicación de estrategias preventivas** no se presentaron modificaciones estructurales con respecto al indicador manejado en la vigencia pasada (GES-DES-002345-23), manteniéndose la metodología y la frecuencia semestral. Para el corte de junio de 2025, se programó la publicación de 6 estrategias preventivas y se publicaron efectivamente 6, logrando un 100% de cumplimiento y ubicándose en condición *Satisfactoria* según los rangos establecidos. Este resultado evidencia la eficacia del proceso al garantizar la difusión oportuna de las medidas preventivas, en concordancia con la dimensión de Control Interno del MIPG y los principios de transparencia y participación ciudadana establecidos en la Guía de Indicadores de la Función Pública.

En conjunto, los indicadores de eficacia evaluados para el primer semestre de 2025 muestran un desempeño robusto y sostenido en la mayoría de los procesos institucionales, con metas programadas generalmente al 100% y resultados que oscilaron entre el 92% y el 100%, evidenciando una gestión eficaz en control interno, jurídica, financiera, contractual, disciplinaria y tecnológica. Este alto nivel de cumplimiento se fundamenta en la adopción rigurosa del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y la Guía de Indicadores de la Función Pública, lo cual ha fortalecido la transparencia, la rendición de cuentas y el aseguramiento de la calidad en la prestación de servicios públicos, el seguimiento de estos indicadores permitirá anticipar riesgos y orientar la toma de decisiones para el logro de los resultados previstos (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2018; Departamento Administrativo de la Función Pública, s.f.)⁷.

⁷ Departamento Administrativo de la Función Pública. (2018). Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión -Departamento Administrativo de la Función Pública. (s.f.). Cartillas de Administración Pública



Al contestar, citar el número:

Radicado: 20251700625653

Fecha: 31-10-2025

Eficiencia

Los indicadores de eficiencia miden la relación existente entre el avance en el logro de un determinado objetivo y los recursos empleados (temporales, físicos, presupuestales, tecnológicos, humanos) para la consecución de este.

En ese sentido, se trata del manejo de los recursos disponibles de acuerdo con las metas establecidas dentro periodo en específico, así pues, se evidencia la relación entre el logro a evaluar y un recurso asignado, mayor será la eficiencia con la que se ha ejecutado el proceso, es decir, existe una mayor productividad en el uso y administración de los recursos. En resumen, es la relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados. Define el ¿Cómo? del objetivo planteado en la caracterización del proceso.

Para el periodo de monitoreo se midieron los 12 indicadores de eficiencia de la SCRD, de acuerdo con la información suministrada por los procesos; de estos, 12 reportan un desempeño satisfactorio al cierre del mes de junio.

Tabla 6 Indicadores de eficiencia

MEDICIÓN INDICADORES DE EFICIENCIA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025												
PROCESO	CODIGO 2025	NOMBRE	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META	RANGOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	Interpretación (Rango de Gestión)
Gestión del Direccionamiento Estratégico	(GPE-DES-004040-25)	Porcentaje promedio de cumplimiento de las metas físicas de los proyectos de inversión de la SCRD	TRIMESTRAL	98%	>=90% al 100% Satisfactorio >60% al <90% Aceptable <=60% Crítico			15,68 % (95%)		44,03 % (96,8 %)		Anualización creciente, para el corte del primer trimestre de marzo de 2025, se programó un avance del 16,5% y se logró un 15,68%, representando un 95% de lo programado, mientras que para el segundo trimestre de junio se programó un 45,5% acumulado y se alcanzó un 44,03%, equivalente al 96,8% de lo programado para el periodo, (95% y 96% Satisfactorio)
Gestión del Relacionamiento con la Ciudadanía	(GES-DES-004045-25)	Promedio días de respuesta a las PQRS	MENSUAL	7,00	0 al 7 Satisfactorio 8 al 10 Aceptable 11 al 100 Crítico	7,03	8,37	9,2	7,6	7,79	6,53	Se ubica en satisfactorio de 0 a 7 días promedio de respuesta para los PQRS
Gestión de la Promoción de Agentes y Prácticas Culturales y	(GES-DES-004064-25)	Oportunidad en la atención de certificados de existencia y representación legal.	TRIMESTRAL	100 %	>=90% al 100% Satisfactorio >60% al <90% Aceptable			100,0 %			100,0 %	Anualización constante, 100% satisfactorio.



MEDICIÓN INDICADORES DE EFICIENCIA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025												
PROCESO	CODIGO 2025	NOMBRE	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META	RANGOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	Interpretación (Rango de Gestión)
Recreodeportivas					<=60% Crítico							
Gestión de la Promoción de Agentes y Prácticas Culturales y Recreodeportivas	(GES-DES-004063-25)	Oportunidad en la atención de certificados de Inspección, Vigilancia y Control	TRIMESTRAL	100 %	>=90% al 100% Satisfactorio >60% al <90% Aceptable <=60% Crítico			100,0 %		100,0 %		Anualización constante, 100% satisfactorio.
Gestión de Investigaciones, Observaciones y Analítica de la Cultura, la Recreación y el Deporte	(GES-DES-004069-25)	Porcentaje promedio ponderado de avance del Plan Anual de Investigaciones en la vigencia.	SEMESTRAL	100 %	>=70% al 100% Satisfactorio >=50% al <70% Aceptable <50% Crítico					25% (100%)		Anualización creciente, para el corte semestral de junio de 2025, se programó un avance del 25% y se logró efectivamente un 25%, cumpliendo al 100% lo programado para el primer semestre al completar la primera fase de formulación y aprobación de las 35 investigaciones que conforman el PAI 2025 ubicándose en condición Satisfactorio.
Gestión de la Apropiación de la Infraestructura y Patrimonio Cultural	(GES-DES-004076-25)	Porcentaje de asistencias técnicas realizadas a los escenarios de naturaleza pública, privada o mixta, las alcaldías locales, sector distrital o iniciativa de la administración distrital	SEMESTRAL	100 %	>=90% al 100% Satisfactorio >60% al <90% Aceptable <=60% Crítico					100,0 %		Anualización constante, 100% satisfactorio.
Gestión de Lectura, Escritura y Oralidad	(GPE-DES-004097-25)	Cumplimiento Plan de Acción de la operación y funcionamiento del BiblioRed	TRIMESTRAL	100 %	>70% al 100% Satisfactorio >50% al <70% Aceptable <=50% Crítico			48,4% (240%)		45,03 % (225%)		Anualización suma, para el segundo trimestre se definió programación del 20%, se alcanzó un 45,03%, evidenciando de nuevo un avance muy superior a lo esperado. (Sobre ejecutado)
Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	(GPE-DES-004098-25)	Disponibilidad de red y de comunicaciones de la entidad reportado según las herramientas internas	MENSUAL	98%	>=90% al 100% Satisfactorio >60% al <90% Aceptable <=60% Crítico	94,6%	100,0%	98,8%	99,9 %	100,0 %	100,0 %	Anualización constante, 100% satisfactorio.
Gestión Administrativa	(GES-DES-004110-25)	Porcentaje de Cumplimiento en la prestación de los servicios administrativos de la SCRD conforme a	TRIMESTRAL	90%	>=90% al 100% Satisfactorio >60% al <90% Aceptable			100,0 %		100,0 %		Anualización constante, 100% satisfactorio.

MEDICIÓN INDICADORES DE EFICIENCIA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025												
PROCESO	CODIGO 2025	NOMBRE	FRECUENCI A DE MEDICIÓN	MET A	RANGOS	ENER O	FEBRER O	MARZ O	ABRI L	MAY O	JUNI O	Interpretación (Rango de Gestión)
		recursos asignados y contratos suscritos			<=60% Crítico							
Gestión Administrativa	(GES-DES-004111-25)	Porcentaje de cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental	TRIMESTRAL	90%	>=90% al 100% Satisfactorio >60% al <90% Aceptable <=60% Crítico			100,0 %			100,0 %	Anualización constante, 100% satisfactorio.
Gestión Documental	(GPE-DES-004112-25)	Porcentaje de cumplimiento de actividades programadas en el Plan Institucional de Archivos PINAR para la vigencia	TRIMESTRAL	80%	>=80% al 100% Satisfactorio >60% al <80% Aceptable <=60% Crítico			100,0 %			100,0 %	Anualización constante, 100% satisfactorio.
Gestión de la Evaluación Independiente	(GES-DES-004114-25)	Nivel de cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna- PAAI	TRIMESTRAL	100 %	>=90% al 100% Satisfactorio >60% al <90% Aceptable <=60% Crítico			94,4%			90,0%	Anualización constante, 100% satisfactorio.

Tabla 6 Indicadores de eficiencia - Elaboración propia

Para los indicadores de eficiencia, la información consolidada en la tabla respectiva ofrece una visión clara sobre la relación entre los recursos empleados y los logros alcanzados en los diferentes procesos de la entidad. Sobre esta base, se expone seguidamente el análisis de las modificaciones, resultados y particularidades de cada indicador de eficiencia, permitiendo complementar la perspectiva numérica con una valoración cualitativa sobre la productividad y el uso racional de los recursos institucionales.

Para el proceso **Gestión del Direccionamiento Estratégico** en relación al indicador **(GPE-DES-004040-25) Porcentaje promedio de cumplimiento de las metas físicas de los proyectos de inversión de la SCRD** presentó modificaciones metodológicas significativas con respecto al indicador manejado en la vigencia 2024 (GPE-DES-002337-23), la fórmula y anualización del indicador se ajustó para calcular el promedio de cumplimiento de cada meta física, con avances programados acumulados de 16,5% para el primer trimestre, 45,5% para el segundo trimestre, 74,2% para el tercero y 98% para el cuarto trimestre. Para el corte del primer trimestre de marzo de 2025, se programó un avance del 16,5% y se logró un 15,68%, representando un 95% de lo programado, mientras que para el segundo trimestre de junio se programó un 45,5% acumulado y se alcanzó un 44,03%, equivalente al 96,8% de lo programado, ubicándose ambos resultados en condición *Satisfactoria* según los rangos de gestión establecidos. Este desempeño evidencia una eficiencia sostenida en la ejecución de los



proyectos de inversión sectorial, contribuyendo directamente a la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación del MIPG⁸ al asegurar el cumplimiento progresivo de las metas del Plan de Desarrollo. Adicionalmente se presenta una **observación técnica sobre la clasificación del indicador**, derivada de la revisión técnica de indicadores de gestión realizada por la Oficina Asesora de Planeación, se recomienda al proceso reclasificar el indicador de su categoría actual (Desempeño - Eficiencia) a la categoría de **Desempeño - Eficacia**. Esta recomendación se fundamenta en que el indicador no establece una relación entre el logro de metas físicas de los proyectos de inversión y el uso de recursos financieros, tecnológicos o humanos empleados para alcanzarlas, sino que exclusivamente compara metas físicas ejecutadas versus metas físicas programadas, verificando si se está logrando lo planificado sin medir productividad en el uso de recursos, lo que constituye la naturaleza propia de un indicador de eficacia.

Para el proceso **Gestión del Relacionamiento con la Ciudadanía** en relación al indicador **(GES-DES-004045-25) Promedio días de respuesta a las PQRS** no presenta modificaciones metodológicas con respecto al indicador manejado en la vigencia pasada (GES-DES-002358-23), manteniendo su metodología y frecuencia mensual; sin embargo, la muestra de PQRS para el cálculo del tiempo promedio se limita exclusivamente desde esta vigencia a aquellas PQRS cerradas en el período evaluado, incrementando la precisión del dato. Para el corte de abril de 2025, con meta de 7 días, se obtuvo un promedio de 8,75 días (aceptable en rango de gestión); en mayo fue de 7,62 días (aceptable en rango de gestión); y en junio se logró un promedio de 6,53 días (satisfactorio en el rango de gestión), reflejando una mejora sostenida que sitúa los tres meses más recientes en condición óptima y por debajo de los plazos máximos legales establecidos, según el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015 (Ley de Petición en Colombia)⁹ y para el caso del Distrito Capital, la Resolución 1518 de 2020¹⁰ de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá adopta estos mismos plazos para todas las entidades distritales, incluida la SCRD. Es de aclarar que, conforme al procedimiento DES-PR-04 de administración de indicadores de la SCRD y dado que el primer monitoreo trimestral presentó tres períodos consecutivos en condición aceptable sin alcanzar nivel satisfactorio, se implementó una acción de mejora que tendrá especificaciones las cuales serán tenidas en cuenta en próximos monitoreos.

Para el proceso **Gestión de la Promoción de Agentes y Prácticas Culturales y Recreodeportivas** contamos con 2 indicadores que se ajustan a la periodicidad analizada en el presente informe y corresponden al tipo eficiencia, los cuales exponemos respectivamente:

⁸ <https://www1.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/34112007/Manual+Operativo+MIPG.pdf>

⁹ Congreso de la República de Colombia. (2015). Ley 1755 de 2015 - Derecho de Petición.

¹⁰ Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. (2020). *Resolución 1518 de 2020*. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=94357>



Al contestar, citar el número:

Radicado: 20251700625653

Fecha: 31-10-2025

- En relación al indicador **(GPE-DES-004064-25) Oportunidad en la atención de certificados de existencia y representación legal** no se presentaron modificaciones en su estructura o definición con respecto a la vigencia pasada. Para el corte de marzo de 2025 se reportó un cumplimiento del 100% (todas las solicitudes atendidas dentro del plazo establecido), y para el trimestre de junio se mantuvo también en 100%, ubicándose en condición *Satisfactoria* conforme al rango de gestión definido. Aunque este desempeño es óptimo, se mejoró la relación de evidencias al incluir cuadros de control por mes y radicados ORFEO en la fuente de verificación. Se seguirá trabajando desde la Oficina Asesora de Planeación en conjunto con el proceso para culminar el ajuste del uso de las herramientas de control y la construcción adecuada de las evidencias, asegurando así la trazabilidad y la calidad de la información reportada.
- Con respecto al indicador **(GPE-DES-004063-25) Oportunidad en la atención de certificados de Inspección, Vigilancia y Control** no se presentaron modificaciones estructurales con respecto a la vigencia pasada, manteniéndose su definición y periodicidad trimestral. Para el corte de marzo de 2025 se atendieron oportunamente el 100% de los certificados solicitados, y para el trimestre de junio se mantuvo un cumplimiento del 100%, ubicando ambos resultados en condición *Satisfactoria* según los rangos de gestión definidos. Además, se mejoró significativamente la relación de evidencias al incorporar cuadros de control mensual y radicados ORFEO en la fuente de verificación. Se seguirá trabajando desde la Oficina Asesora de Planeación en conjunto con el proceso para culminar el ajuste del uso de las herramientas de control y la construcción adecuada de estas evidencias, garantizando la transparencia y la trazabilidad requeridas por el MIPG y la Guía de Indicadores de la Función Pública.

Para el proceso **Gestión de Investigaciones, Observaciones y Analítica de la Cultura, la Recreación y el Deporte** en relación al indicador **(GES-DES-004069-25) Porcentaje ponderado de avance del Plan Anual de Investigaciones en la vigencia** fue reformulado significativamente con respecto al indicador manejado en la vigencia pasada (GES-DES-002298-23), cambiando su tipo de anualización de suma a creciente y pasando de una medición simple de ejecución versus programación a un enfoque ponderado que evalúa las tres fases del PAI de manera diferenciada: formulación y aprobación (25%), desarrollo de las investigaciones (50%) y socialización y aprobación de investigaciones (25%). Para el corte semestral de junio de 2025, se programó un avance del 25% y se logró efectivamente un 25%, cumpliendo al 100% lo programado para el primer semestre al completar la primera fase de formulación y aprobación de las 35 investigaciones que conforman el PAI 2025, ubicándose en condición *Satisfactoria* según el rango de gestión establecido. Este ajuste metodológico permite reconocer la mayor complejidad y peso de la fase de ejecución del plan, donde se concentra el trabajo más robusto de la investigación, otorgándole una ponderación del 50% frente al 25% de las fases inicial y final, lo cual contribuye directamente a la dimensión de Gestión del Conocimiento e Innovación del MIPG al optimizar el uso de recursos tecnológicos, financieros y humanos invertidos en cada etapa del proceso investigativo. Adicionalmente se presenta una **observación técnica sobre la clasificación del indicador**, derivada de la revisión técnica de indicadores de gestión realizada por la Oficina Asesora de Planeación, se recomienda al proceso reclasificar el indicador de su categoría actual



(Desempeño - Eficiencia) a la categoría de **Desempeño - Eficacia**. Esta recomendación se fundamenta en que el indicador, aunque su objetivo plantea la optimización de recursos tecnológicos, financieros y humanos, en su operacionalización no establece directamente una relación de productividad entre el avance del plan de investigaciones y el consumo real de los recursos utilizados, sino que mide el cumplimiento y avance de actividades programadas comparándolas con las ejecutadas, lo que constituye la naturaleza propia de un indicador de eficacia.

Para el proceso **Gestión de la Apropiación de la Infraestructura y Patrimonio Cultural** en relación al indicador (**GES-DES-004076-25) Porcentaje de asistencias técnicas realizadas a los escenarios de naturaleza pública, privada o mixta, alcaldías locales, sector distrital o iniciativa de la administración distrital** no presentó cambios estructurales con respecto al indicador manejado en la vigencia pasada (GES-DES-002290-24); sin embargo, se consolidó la fuente de verificación en matrices radicadas de seguimiento de proyectos de infraestructura cultural y se fortalecieron las definiciones del glosario para “asistencia técnica”, “fortalecimiento” e “infraestructura cultural”, facilitando la interpretación técnica y operativa del indicador. Para el corte de marzo de 2025 se programó 100 asistencias técnicas y se realizaron efectivamente 100 (100%), al igual que para el corte de junio de 2025, logrando nuevamente un 100% de cumplimiento. Adicionalmente se presenta **una observación técnica sobre la clasificación del indicador**, derivada de la revisión técnica de indicadores de gestión realizada por la Oficina Asesora de Planeación, se recomienda al proceso reclasificar el indicador de su categoría actual (Desempeño - Eficiencia) a la categoría de **Desempeño - Eficacia**. Esta recomendación se fundamenta en que el indicador no evalúa la productividad de los recursos utilizados en la prestación de las asistencias técnicas, sino que mide el porcentaje de asistencias técnicas realizadas frente a los requerimientos recibidos, comparando atendidos versus solicitados, sin establecer una relación directa con el consumo de recursos, lo que constituye la naturaleza propia de un indicador de eficacia que verifica si se está logrando lo planificado.

Para el proceso **Gestión de Lectura, Escritura y Oralidad** en relación al indicador (**GPE-DES-004097-25) Cumplimiento Plan de Acción de la operación y funcionamiento del BibloRed** no presentó modificaciones con respecto al indicador manejado en la vigencia 2024 (GPE-DES-002363-23), manteniendo su metodología, tipo de anualización por suma y rangos de gestión. Para el primer trimestre de 2025, se programó un avance del 20% y se logró un 48,40%, superando ampliamente lo planificado y reflejando un desempeño sobresaliente; para el segundo trimestre, con la misma programación del 20%, se alcanzó un 45,03%, evidenciando de nuevo un avance muy superior a lo esperado a pesar de las condiciones contractuales expuestas, incluida la finalización del contrato 371 de 2024 a mediados de junio. Este resultado confirma una gestión eficiente y oportuna en la operación de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas – BibloRed. Adicionalmente se presenta **una observación técnica sobre la clasificación del indicador**, derivada de la revisión técnica de indicadores de gestión realizada por la Oficina Asesora de Planeación, se recomienda al proceso reclasificar el indicador de su categoría actual (Desempeño - Eficiencia) a la categoría de **Desempeño - Eficacia**. Esta recomendación se fundamenta en que el indicador no evalúa la productividad de los recursos utilizados en la operación y funcionamiento de BibloRed, sino que mide el cumplimiento de indicadores del plan de acción del operador, comparando lo





ejecutado versus lo programado sin establecer una relación directa con el consumo de recursos, lo que constituye la naturaleza propia de un indicador de eficacia que verifica si se está logrando lo planificado.

Para el proceso **Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones** en relación al indicador **(GPE-DES-004098-25) Disponibilidad de red y de comunicaciones de la entidad reportado según las herramientas internas** no presentó modificaciones con respecto al indicador espejo de la vigencia pasada (GPE-DES-002346-23). Durante el primer trimestre de 2025, la disponibilidad promedió 94,58% en enero, 100% en febrero y 98,75% en marzo. Para los meses de abril, mayo y junio se registraron 99,86%, 100% y 100% respectivamente, superando la meta del 98% y evidenciando continuidad operativa y resiliencia del servicio. Se recomienda mantener el monitoreo permanente, reforzando protocolos de contingencia y documentando en Orfeo cada incidencia y restablecimiento, a fin de garantizar la trazabilidad y la mejora continua del indicador en el marco del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información del MIPG.

Para el proceso **Gestión Administrativa** contamos con 2 indicadores que se ajustan a la periodicidad analizada en el presente informe y corresponden al tipo eficiencia, los cuales exponemos respectivamente:

- En relación al indicador **(GPE-DES-004110-25) Porcentaje de Cumplimiento en la prestación de los servicios administrativos de la SCRD conforme a recursos asignados y contratos suscritos** no presenta modificaciones metodológicas con respecto al indicador espejo de la vigencia pasada (GES-DES-002316-23), manteniendo su frecuencia trimestral y enfoque de eficiencia. Para el corte de marzo de 2025, se programó y alcanzó un cumplimiento del 100% de los servicios administrativos previstos; de igual forma, para el corte de junio de 2025 se reportó nuevamente un 100% de cumplimiento, confirmando una gestión óptima y acorde a los recursos y contratos suscritos. Se recomienda continuar fortaleciendo la consolidación de evidencias en las matrices de seguimiento y en el sistema ORFEO, asegurando la trazabilidad de los indicadores y facilitando la verificación en futuras auditorías. Adicionalmente se presenta una **observación técnica sobre la clasificación del indicador**, derivada de la revisión técnica de indicadores de gestión realizada por la Oficina Asesora de Planeación, se recomienda al proceso reclasificar el indicador de su categoría actual (Desempeño - Eficiencia) a la categoría de **Desempeño - Eficacia**. Esta recomendación se fundamenta en que el indicador no evalúa la productividad ni la relación entre los servicios administrativos prestados y los recursos físicos, financieros, contractuales o humanos utilizados, sino que mide el cumplimiento de solicitudes de servicios administrativos, comparando atendidas versus recibidas, sin establecer una relación directa con el consumo de recursos, lo que constituye la naturaleza propia de un indicador de eficacia que verifica si se está logrando lo planificado.



Al contestar, citar el número:

Radicado: 20251700625653

Fecha: 31-10-2025

- Con respecto al indicador **(GPE-DES-004111-25) Porcentaje de cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental** no presentó modificaciones significativas con respecto al indicador espejo de la vigencia 2024 (GES-DES-002317-23), salvo el ajuste de su frecuencia de medición de cuatrimestral a trimestral para alinearse con los reportes de seguimiento de primera línea del PIGA. Para el corte de marzo de 2025 se programó un cumplimiento del 100% y se alcanzó efectivamente el 100%, y para junio de 2025 se mantuvo el 100% de cumplimiento, reflejando una gestión ambiental íntegra y oportuna. Adicionalmente se presenta una **observación técnica sobre la clasificación del indicador**, derivada de la revisión técnica de indicadores de gestión realizada por la Oficina Asesora de Planeación, se recomienda al proceso reclasificar el indicador de su categoría actual (Desempeño - Eficiencia) a la categoría de **Desempeño - Eficacia**. Esta recomendación se fundamenta en que el indicador no evalúa la productividad de los recursos financieros, ambientales o humanos dedicados a ejecutar los compromisos del Plan Institucional de Gestión Ambiental, sino que mide el cumplimiento de compromisos pactados en el PIGA, comparando ejecutados versus pactados sin establecer una relación directa con el consumo de recursos, lo que constituye la naturaleza propia de un indicador de eficacia que verifica si se está logrando lo planificado.

Para el proceso **Gestión Documental** en relación al indicador **(GPE-DES-004112-25) Porcentaje de cumplimiento de actividades programadas en el Plan Institucional de Archivos PINAR para la vigencia** para el corte de marzo de 2025 se programaron 9 actividades y se ejecutaron las 9, alcanzando un 100%; de igual manera, para el corte de junio de 2025 se programaron 6 actividades y se cumplieron las 6, obteniendo nuevamente un 100%, ubicándose en condición Satisfactoria según los rangos definidos. Este desempeño evidencia la eficiencia en la gestión de los recursos documentales y la adecuada operación de PINAR, alineándose con la dimensión de Gestión del Conocimiento del MIPG al garantizar el acceso y preservación de la información institucional. Adicionalmente se presenta una **observación técnica sobre la clasificación del indicador**, derivada de la revisión técnica de indicadores de gestión realizada por la Oficina Asesora de Planeación, se recomienda al proceso reclasificar el indicador de su categoría actual (Desempeño - Eficiencia) a la categoría de **Desempeño - Eficacia**. Esta recomendación se fundamenta en que el indicador no evalúa la productividad de los recursos archivísticos, tecnológicos o humanos destinados a ejecutar el plan, sino que mide el cumplimiento de actividades programadas en el Plan Institucional de Archivos PINAR, comparando ejecutadas versus programadas sin establecer una relación directa con el consumo de recursos, lo que constituye la naturaleza propia de un indicador de eficacia que verifica si se está logrando lo planificado.

Para el proceso **Gestión de la Evaluación Independiente** en relación al indicador **(GES-DES-004114-25) Nivel de cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna – PAAI**, con corte al 30/06/2025, la Oficina de Control Interno ejecutó el 90% de las actividades programadas, manteniéndose dentro del margen de tolerancia establecido. Este 10% de retraso se debió al acompañamiento prioritario a la auditoría de la Contraloría de Bogotá y a fallas en el módulo de Control Interno de CultuRed, que impactaron la revisión de informes internos. A pesar de estos eventos, la gestión evidencia la capacidad de respuesta y adaptación de la función de auditoría interna, en concordancia con los





lineamientos del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)¹¹ (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2023). Adicionalmente se presenta una **observación técnica sobre la clasificación del indicador**, derivada de la revisión técnica de indicadores de gestión realizada por la Oficina Asesora de Planeación, se recomienda al proceso reclasificar el indicador de su categoría actual (Desempeño - Eficiencia) a la categoría de **Desempeño - Eficacia**. Esta recomendación se fundamenta en que el indicador no evalúa la productividad de los recursos humanos, tecnológicos o financieros destinados a ejecutar el Plan Anual de Auditoría Interna, sino que mide el cumplimiento del PAAI, comparando auditorías realizadas versus programadas sin establecer una relación directa con el consumo de recursos, lo que constituye la naturaleza propia de un indicador de eficacia que verifica si se está logrando lo planificado.

En conjunto, los indicadores de eficiencia evaluados para el primer semestre de 2025 reflejan un nivel muy alto de cumplimiento de metas y optimización de recursos en los distintos procesos institucionales, con la mayoría de ellos alcanzando el 100% de ejecución programada— incluyendo servicios administrativos, ambiental, documental (PINAR), y auditorías internas y otros superando las metas estratégicas, como la disponibilidad de red y las asistencias técnicas (99–100%). Estos resultados demuestran la eficiencia operativa y la capacidad de adaptación de la SCRD, alineándose con los principios del MIPG y la Guía de Indicadores de la Función Pública. Para fortalecer la trazabilidad y la mejora continua. (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2018; Departamento Administrativo de la Función Pública, s.f.)¹².

Efectividad

Los indicadores de impacto o efectividad “buscan identificar, a través de metodologías minuciosas, los cambios en la población objetivo luego de implementados ciertos planes, programas y proyectos o haber recibido diferentes bienes o servicios”¹³ es decir que buscan definir cuál es el efecto o impacto en dicha población y cómo el logro de lo propuesto contribuye a resolver las necesidades identificadas.

En resumen, se considera como la medida en que la gestión permite el logro de los resultados planeados con un manejo óptimo de los recursos. Define el ¿Para qué? del objetivo planteado en la caracterización del proceso.

¹¹ Departamento Administrativo de la Función Pública. (2023). *Guía para la implementación del MIPG*. <https://www.funcionpublica.gov.co/>

¹² Departamento Administrativo de la Función Pública. (2018). Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión. - Departamento Administrativo de la Función Pública. (s.f.). Cartillas de Administración Pública

¹³ (Función pública, 2018. pág. 33)



Al contestar, citar el número:

Radicado: 20251700625653

Fecha: 31-10-2025

De acuerdo con la frecuencia de medición, se monitorean 9 indicadores correspondientes a esta clasificación; de estos, 6 presentan un desempeño satisfactorio, 1 se encuentra en rango de gestión aceptable, 1 no se contó con una muestra para su medición dentro del proceso y 1 no cuenta con información registrada en el sistema para el segundo trimestre de 2025:

Tabla 7 Indicadores de efectividad

MEDICIÓN INDICADORES DE EFECTIVIDAD - SEGUNDO TRIMESTRE 2025												
PROCESO	CODIGO 2025	NOMBRE	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META	RANGOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	Interpretación (Rango de Gestión)
Gestión de la Comunicación Estratégica	(GES-RES-003977-25)	Porcentaje de crecimiento en el total de publicaciones no pagas alcanzadas, respecto al mismo periodo de la vigencia anterior	SEMESTRAL	7%	>=2 al <=7% Satisfactorio >=0% al <2% Aceptable <0% Crítico						4,9%	Anualización constante, 4,9% resultado satisfactorio.
Gestión del Relacionamiento con la Ciudadanía	(GES-RES-004046-25)	Nivel de satisfacción sobre los servicios de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	TRIMESTRAL	4,00	>=3.5 al 4 Satisfactorio >=3 al <3.5 Aceptable <3 Crítico			3,3			3,0	Anualización constante, 3% resultado aceptable.
Gestión de la Promoción de Agentes y Prácticas Culturales y Recreodeportivas	(GES-RES-004065-25)	Nivel de satisfacción del usuario frente a la gestión de trámites y servicios radicados a través de todos los canales disponibles en la Dirección de Personas Jurídicas.	TRIMESTRAL	4	>= 3,6 al 5 Satisfactorio >3 al <3,6 Aceptable <=3 Crítico			5			0%	No se cuenta con una muestra para poder calcular el indicador
Gestión de la Promoción de Agentes y Prácticas Culturales y Recreodeportivas	(GES-RES-004066-25)	Porcentaje de utilización de los canales virtuales para la radicación de trámites y servicios en la Dirección de Personas Jurídicas.	TRIMESTRAL	85%	>=80% al 100% Satisfactorio >60% al <80% Aceptable <=60% Crítico			89,5%			87,9%	Anualización constante, 87,9 resultado satisfactorio.
Gestión de Lectura, Escritura y Oralidad	(GPE-RES-004094-25)	Nuevos usuarios afiliados a la Red Distrital de Bibliotecas Públicas	TRIMESTRAL	76259	68634 - 76259 Satisfactorio 45756 - 68634 Aceptable 0 - 45756			22042 (103%)			43.756 (103%)	Anualización creciente, Para el primer trimestre de 2025 la programación fue de 21.449 y se alcanzaron 22.042 afiliaciones (103%); para el segundo trimestre, con programación acumulada de 42.469, se registraron 43.756 nuevas afiliaciones, representando un 103,1% del



MEDICIÓN INDICADORES DE EFECTIVIDAD - SEGUNDO TRIMESTRE 2025												
PROCESO	CODIGO 2025	NOMBRE	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META	RANGOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	Interpretación (Rango de Gestión)
					Criticó							avance programado
Gestión de Lectura, Escritura y Oralidad	(GES-RES-004095-25)	Visitas realizadas a la Red de Bibliotecas Públicas (BibloRed) y a la Biblioteca Digital de Bogotá (BDB)	TRIMESTRAL	100 %	>=90% al 100% Satisfactorio >60% al <90% Aceptable <=60% Criticó			22,26% (96,8%)		44,0% (90%)		Anualización creciente, para el primer trimestre se alcanzó un avance del 22,26% de la meta anual, teniendo un programado de primer trimestre de 23%, alcanzando un 96,8%; para el segundo trimestre, para el segundo trimestre, con programación acumulada del 49%, se alcanzó un 44%, teniendo un 90% de ejecución sobre lo programado al corte del segundo trimestre, teniendo un resultado satisfactorio.
Gestión de Lectura, Escritura y Oralidad	(GPE-RES-004096-25)	Accesos realizados al material bibliográfico de BibloRed	TRIMESTRAL	100 %	>=90% al 100% Satisfactorio >60% al <90% Aceptable <=60% Criticó			27,7% (111%)		66% (120%)		Anualización creciente, para el primer trimestre de 2025 se registraron 1 114 946 accesos 27,7% de la meta anual, sobre lo programado del 25% se alcanzó un cumplimiento del 111% ; para el segundo trimestre, con meta acumulada del 55%, se alcanzó un 66%, superando ampliamente lo esperado al corte 120% .
Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	(GPE-RES-004100-25)	Nivel de satisfacción del usuario en la gestión de los servicios de TIC	TRIMESTRAL	9	>=8 al 10 Satisfactorio >=6 al <8 Aceptable >1 al <6 Criticó			9,6		9,8		Anualización constante, 9 resultado satisfactorio.
Gestión del Talento Humano	(GES-RES-004105-25)	Nivel de satisfacción de los beneficiarios	CUATRIMESTRAL	3,6	>= 3,6 al 5 Satisfactorio >3 al <3,6 Aceptable <=3 Criticó				3,5			Anualización constante 3,5 resultado aceptable.

Tabla 7 Indicadores de Efectividad - Elaboración propia

En el caso de los indicadores de efectividad, los datos reportados por las áreas y presentados en la tabla correspondiente constituyen el punto de partida para examinar el impacto y los resultados logrados en la población objetivo. A continuación, se presentan las principales modificaciones, los resultados alcanzados y las observaciones específicas para cada indicador de efectividad, enriqueciendo el análisis cuantitativo con consideraciones sobre el alcance, la pertinencia y la sostenibilidad de los resultados institucionales en el periodo evaluado.



Para el proceso **Gestión de la Comunicación Estratégica** en relación al indicador (**GES-RES-003977-25 Porcentaje de crecimiento en el total de publicaciones no pagas alcanzadas, respecto al mismo periodo de la vigencia anterior**), se ajustó su denominación, la meta al 7% y el rango de gestión satisfactorio 2% a 7%, aceptable 0% a 1,99% y crítico < 0%—con el fin de reflejar un objetivo más realista dada la estabilidad de los procesos asociados. Para el corte semestral de junio de 2025 se alcanzaron 512 publicaciones no pagas frente a 488 en el mismo periodo de 2024, lo que representa un crecimiento del 4,92% y ubica el indicador en condición satisfactoria.

Para el proceso **Gestión del Relacionamiento con la Ciudadanía** en relación al indicador (**GES-RES-004046-25 Nivel de satisfacción sobre los servicios de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte**), se mantuvo su definición y escala de 1 a 4, con rangos de gestión donde la excelencia se sitúa entre 3,5 y 4. Para el primer trimestre de 2025 se obtuvo un puntaje de 3,3, situándose en condición aceptable, reflejando avances en capacitación del talento humano y optimización de canales de atención; para el segundo trimestre de junio de 2025 se registró nuevamente un 3,3, aceptable lo cual confirma la estabilidad de la percepción ciudadana pero evidencia la necesidad de fortalecer la oportunidad de respuesta y la accesibilidad de la información para avanzar hacia niveles de excelencia, de acuerdo a la Ley 1757 de 2015¹⁴.

En el proceso de **Gestión de la Promoción de Agentes y Prácticas Culturales y Recreodeportivas** tenemos dos indicadores orientados a medir la efectividad para este periodo de análisis, son respectivamente:

- En relación al indicador (**GES-RES-004065-25 Nivel de satisfacción del usuario frente a la gestión de trámites y servicios radicados a través de todos los canales disponibles en la Dirección de Personas Jurídicas**), se actualizó su nombre y objetivo para medir la percepción promedio de satisfacción de los usuarios, y se redefinieron sus rangos de gestión en una escala de 1 a 5, siendo satisfactorio cualquier promedio igual o superior a 4. Para el corte de marzo de 2025, con nueve encuestas respondidas, se obtuvo un promedio de 5,00, ubicando el indicador en condición satisfactoria, sin embargo, durante abril, mayo y junio no se recibieron respuestas, impidiendo la consolidación de datos cuantitativos para estos meses. Se deben reforzar las estrategias de sensibilización y recordatorios a usuarios, con el fin de garantizar la recolección de información representativa en futuras mediciones y avanzar hacia la excelencia en la atención al ciudadano. De acuerdo con el procedimiento DES-PR-04 Administración de Indicadores¹⁵, al encontrarse el indicador en rango crítico, se debe generar una acción de mejora inmediata.

¹⁴ Congreso de la República de Colombia. (2015). Ley 1757 de 2015 - Participación Ciudadana. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=63408>

¹⁵ <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/transparencia-acceso-a-la-informacion-publica/informacion-entidad/des-pr-04-v2-administracion-de>



Al contestar, citar el número:

Radicado: 20251700625653

Fecha: 31-10-2025

- Con respecto al indicador **(GES-RES-004066-25) Porcentaje de utilización de los canales virtuales para la radicación de trámites y servicios en la Dirección de Personas Jurídicas**, se llevó a cabo una revisión integral que ajustó su orientación, denominación, objetivo, variables y frecuencia de medición, en línea con las buenas prácticas del sector público. Para el corte de marzo de 2025, la utilización fue del 87,2%; para el semestre de junio de 2025 se programó una meta del 85% y se alcanzó un 89,5%, ubicándose en condición satisfactoria según el rango de gestión definido. Este resultado evidencia la pertinencia de las estrategias digitales de la SCRD y su contribución a la dimensión de Innovación y Servicio al Ciudadano del MIPG al ampliar el acceso y facilitar la gestión de trámites.

Para el proceso de **Gestión de Lectura, Escritura y Oralidad** contamos con 3 indicadores orientados a la efectividad y que se ajustan el periodo de medición del actual informe, tenemos respectivamente:

- Sobre el indicador **(GPE-RES-004094-25) Nuevos usuarios afiliados a la Red Distrital de Bibliotecas Públicas**, se modificó su tipo de anualización de suma a creciente y se establecieron puntos de control trimestrales conforme a la meta anual de 76.259 afiliaciones. Para el primer trimestre de 2025 la programación fue de 21.449 y se alcanzaron 22.042 afiliaciones (103%); para el segundo trimestre, con programación acumulada de 42.469, se registraron 43.756 nuevas afiliaciones, representando un 103,1% del avance programado. Este desempeño confirma la efectividad de las estrategias de promoción y alianzas comunitarias en la gestión de afiliaciones, alineándose con la dimensión de Gestión del Conocimiento e Innovación del MIPG; no obstante, se recomienda intensificar las campañas de difusión y mejorar la experiencia de registro en línea. Adicionalmente se presenta una **observación técnica sobre la clasificación del indicador**, derivada de la revisión técnica de indicadores de gestión realizada por la Oficina Asesora de Planeación, se recomienda al proceso reclasificar el indicador de su categoría actual (Resultado - Efectividad) a la categoría de **Resultado - Resultado**. Esta recomendación se fundamenta en que el indicador monitorea el crecimiento en el número de nuevos usuarios afiliados a la Red Distrital de Bibliotecas Públicas, midiendo un output tangible y directo de la gestión institucional generado a través de las estrategias de atracción y promoción implementadas, lo que constituye un resultado operativo y mensurable del servicio de afiliación.
- En relación al indicador **(GES-RES-004095-25) Visitas realizadas a la Red de Bibliotecas Públicas (BiblioRed) y a la Biblioteca Digital de Bogotá (BDB)** se estableció anualización creciente con puntos de control trimestrales: 23% (1er trim.), 49% (2º), 75% (3º) y 100% (4º). Para el primer trimestre de 2025 se registraron 1 131 763 visitas, equivalentes al 22,26% de la meta anual (-0,74% de desviación); para el segundo trimestre, con programación acumulada del 49%, se alcanzó un 44%, teniendo un 90% de ejecución sobre lo programado al corte del segundo trimestre arrojando un resultado satisfactorio de acuerdo al rango de gestión definido para el



Al contestar, citar el número:

Radicado: 20251700625653

Fecha: 31-10-2025

indicador. Este resultado demuestra la efectividad de las estrategias de promoción de acceso presencial y digital; no obstante, se recomienda consolidar las estadísticas de visitas y reforzar campañas de difusión de la BDB para sostener el crecimiento en los próximos trimestres.

- Con el indicador **(GES-RES-004096-25) Accesos realizados al material bibliográfico de BibloRed**, se adoptó anualización creciente con puntos de control trimestrales respecto a la meta anual¹⁶. Para el primer trimestre de 2025 se registraron 1 114 946 accesos (27,7% de la meta anual, +2,7% sobre lo programado); para el segundo trimestre, con meta acumulada del 55%, se alcanzó un 66%, superando ampliamente lo esperado y consolidando un desempeño satisfactorio. Este resultado refleja la efectividad de las estrategias de mediación, formación y divulgación implementadas por BibloRed, facilitando el acceso tanto en espacios físicos como digitales¹⁶.

Para el proceso **Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones** en relación al indicador **(GPE-RES-004100-25) Nivel de satisfacción del usuario en la gestión de los servicios de TIC**, no se presentaron modificaciones metodológicas ni en su periodicidad con respecto a la vigencia anterior. Para el corte de marzo de 2025 se aplicó la encuesta institucional a 75 participantes a través de Google Forms y se obtuvo un promedio de 9,6 sobre 10, ubicando el indicador en condición *Satisfactoria* según los rangos definidos. Para el segundo trimestre de junio de 2025 se repitió la medición con similar metodología, manteniéndose el promedio en 9,8, lo cual confirma la consolidación de la confianza de los usuarios en la disponibilidad, atención, claridad y cumplimiento de plazos del área de TIC. Este resultado evidencia la efectividad de las acciones de formación y acompañamiento implementadas por el equipo TIC, alineándose con la dimensión de Calidad de los Servicios del MIPG. Adicionalmente se presenta una **observación técnica sobre la clasificación del indicador**, derivada de la revisión técnica de indicadores de gestión realizada por la Oficina Asesora de Planeación, se recomienda al proceso reclasificar el indicador de su categoría actual (Resultado - Efectividad) a la categoría de **Desempeño - Calidad**. Esta recomendación se fundamenta en que el indicador mide la satisfacción de usuarios sobre la prestación de los servicios de TIC, evaluando principalmente la percepción y experiencia del usuario interno respecto a características cualitativas del servicio tales como disponibilidad, funcionalidad, oportunidad y soporte técnico, lo que constituye una evaluación de la calidad percibida de la prestación del servicio, más que el impacto directo o cambio de comportamiento derivado del servicio TIC en la consecución de los objetivos institucionales.

Para el proceso **Gestión de Talento Humano** en relación al indicador **(GES-RES-004105-25) Nivel de satisfacción de los beneficiarios**, no se presentan modificaciones sustanciales con respecto al indicador (GES-RES-002364-23) manejado en la vigencia pasada, manteniendo su tipo de anualización constante y su clasificación como indicador de efectividad. Para el corte de abril de 2025, se programó alcanzar un nivel de satisfacción de 5.0 puntos (escala esperada máxima) y se logró un resultado de 3.50 puntos, ubicándose en el rango de "aceptable" según los parámetros de gestión establecidos, aunque por debajo de la meta programada y de la línea base de referencia (3.85). Durante el periodo

¹⁶ <https://www.biblored.gov.co/index.php/noticias/2025-bibliotecas-como-agentes-vivos-cambio>





de enero a abril se aplicaron 117 encuestas de satisfacción mediante el formato HUM-PR-07-FR-02 a beneficiarios de actividades desarrolladas en tres líneas de acción: Bienestar (33 personas evaluadas con promedio de 3.46), Capacitación (72 personas evaluadas con promedio de 3.5) y Seguridad y Salud en el Trabajo (12 personas evaluadas con promedio de 3.3), obteniendo una sumatoria de calificaciones de 409 puntos que arrojan un promedio ponderado de 3.50. Este resultado, si bien refleja una percepción favorable de los servicios prestados, evidencia oportunidades de mejora en aspectos específicos como logística, metodología, pertinencia de contenidos y cumplimiento de agenda, aspectos que la Guía DAEP identifica como factores críticos para la medición del impacto de la gestión pública en la satisfacción de necesidades de la población objetivo. Adicionalmente se presenta una **observación técnica sobre la clasificación del indicador**, derivada de la revisión técnica de indicadores de gestión realizada por la Oficina Asesora de Planeación, se recomienda al proceso reclasificar el indicador de su categoría actual (Resultado - Efectividad) a la categoría de **Desempeño - Calidad**. Esta recomendación se fundamenta en que el indicador mide la satisfacción de usuarios internos (funcionarios de planta y personas participantes en actividades de bienestar, capacitación y seguridad y salud en el trabajo) frente a las características y atributos de dichas actividades, evaluando la percepción de calidad y conformidad respecto a la prestación del servicio, más que el impacto o cambio de comportamiento derivado de las actividades en la consecución de objetivos institucionales. De igual forma, se recomienda al proceso reformular el nombre del indicador para que sea más específico y preciso respecto a la población objetivo evaluada, pudiendo considerarse la siguiente denominación: "**Nivel de satisfacción de funcionarios y colaboradores de la SCRD con respecto a las actividades de bienestar, capacitación y seguridad y salud en el trabajo**". Esta reformulación permite clarificar explícitamente que se trata de usuarios internos (funcionarios y contratistas) del Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano y no de beneficiarios externos, lo que mejora la precisión conceptual y la interpretabilidad del indicador en el sistema de información institucional.

Los indicadores de efectividad constituyen un pilar fundamental del Modelo Integrado de Planeación y Gestión dentro del sector público, al medir no solo el cumplimiento de productos y servicios, sino la calidad y el impacto real de la gestión pública en la satisfacción ciudadana y el logro de los objetivos institucionales¹⁷. En el sector público, estos indicadores se han consolidado como instrumentos estratégicos para evaluar el desempeño desde la perspectiva del resultado y no solo de los recursos invertidos, alineándose con los principios de la Nueva Gestión Pública y las metodologías internacionales de medición del desempeño gubernamental¹⁸. Para la SCRD, la efectividad trasciende las métricas cuantitativas y se orienta hacia la creación de valor público cultural, recreativo y deportivo, contribuyendo al desarrollo social y al fortalecimiento del tejido ciudadano¹⁹.

¹⁷ Departamento Administrativo de la Función Pública. Modelo Integrado de Planeación y Gestión. <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipp>

¹⁸ OCDE. Panorama de las Administraciones Públicas. https://www.oecd.org/es/publications/panorama-de-las-administraciones-publicas-america-latina-y-el-caribe-2024_0f191dcb-es.html

¹⁹ Moore, M. H. Gestión estratégica y creación de valor en el sector público. Barcelona: Paidós, 1998.



Recomendaciones:

En el marco de la función de acompañamiento y asesoría de la Oficina Asesora de Planeación, y con base en el análisis de los resultados y oportunidades de mejora identificadas durante el segundo trimestre de 2025, se formulan las siguientes recomendaciones para fortalecer la gestión institucional y el cumplimiento de los objetivos estratégicos:

- Fortalecimiento del autocontrol y análisis de riesgos:** Utilizar este informe como insumo para el ejercicio de autocontrol en cada unidad de gestión, identificando de manera oportuna los posibles riesgos y causas que dificultan el cumplimiento de las metas, de modo que se puedan implementar acciones correctivas o de mejora en el corto plazo.
- Revisión y ajuste de metas e indicadores:** Para los indicadores que presentan gestión aceptable o que han mostrado un avance en su ejecución mayor al programado inicialmente para el periodo, se recomienda revisar el histórico y la tendencia de resultados, y adelantar mesas de trabajo con la Oficina Asesora de Planeación (OAP) para el análisis y posible reformulación de metas e indicadores, asegurando su pertinencia y alineación con la realidad operativa de cada proceso.
- Mejorar la gestión y trazabilidad de evidencias:** Fortalecer la presentación, claridad y coherencia de las evidencias que soportan la gestión reportada, asegurando que toda la documentación repose en los sistemas institucionales oficiales (Orfeo, página institucional, CultuRed) y evitando el uso de plataformas externas como Google Drive, para preservar la trazabilidad y seguridad de la información. De igual manera asegurar que las evidencias y soportes de los indicadores incluyan información relevante y verificable, como fechas de solicitud y de ejecución, fuentes de verificación y enlaces y números de radicados, facilitando la validación y auditoría interna y externa.
- Acompañamiento y reformulación oportuna:** Ante la identificación de cambios o situaciones que puedan afectar el cumplimiento de metas, solicitar el acompañamiento de la OAP para avanzar de manera oportuna en la reformulación de indicadores y en la actualización de las hojas de vida en el sistema CultuRed.
- Reporte y seguimiento oportuno:** Mantener la regularidad y oportunidad en el reporte de seguimiento a los indicadores por parte de la primera línea de defensa, garantizando la calidad y coherencia de la información suministrada.
- Programación y documentación de actividades:** Establecer y documentar las actividades programadas al inicio de la vigencia, asegurando que los documentos base sean aprobados por los líderes de proceso y que incluyan un mecanismo claro para la gestión de cambios y ajustes durante el año.
- Alineación de periodicidad y planes institucionales:** Para los indicadores asociados al cumplimiento de planes institucionales, mantener la periodicidad de seguimiento aprobada en

los respectivos planes, evitando desarticulaciones entre la programación y el reporte de resultados.

8. **Fortalecimiento de la gestión documental:** Integrar y centralizar los documentos y evidencias en los radicados de soporte de los indicadores en los sistemas institucionales, asegurando el acceso y la validación por parte de los responsables y auditores.
9. **Promover la mejora continua y la innovación:** Fomentar la cultura de mejora continua y la innovación en la gestión de procesos, promoviendo la participación activa de los equipos en la identificación de oportunidades de mejora y en la implementación de buenas prácticas institucionales.
10. **Implementación de acciones correctivas para indicadores con resultado crítico:** Conforme a lo establecido en el procedimiento DES-PR-04 V2 "Administración de Indicadores", para aquellos indicadores de gestión que registren un resultado de carácter crítico en el presente periodo de reporte, se requiere formalmente que los procesos propietarios inicien de manera inmediata el proceso de formulación de una acción correctiva o de mejora, la cual deberá ser documentada y registrada en la plataforma CultuRed como parte del Plan de Mejoramiento por Procesos.
11. **Acatamiento de recomendaciones técnicas sobre clasificación de indicadores:** En razón de los resultados de la revisión técnica realizada por la Oficina Asesora de Planeación respecto a la clasificación tipológica de indicadores, se recomienda enérgicamente que los procesos propietarios acaten cabalmente todas y cada una de las recomendaciones técnicas identificadas en el presente informe relativas a reclasificaciones, reformulaciones de nombres e identificación de poblaciones objetivo. Una vez que el contenido del presente informe esté a disposición de los respectivos procesos, solicítense formalmente la asistencia del encargado de indicadores de gestión de la Oficina Asesora de Planeación para iniciar de forma inmediata mesas técnicas colaborativas que permitan formalizar y ejecutar el proceso de reclasificación de indicadores, así como implementar los ajustes nomenclatura, metodológicos y operacionales derivados de cada recomendación, garantizando que el portafolio de indicadores institucionales refleje fielmente la naturaleza y alcance real de las mediciones.

Estas recomendaciones buscan consolidar una gestión institucional más eficiente, transparente y orientada a resultados, en línea con los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y las políticas de calidad y control interno de la SCRD.

Elaboró: Jonathan López Martínez – Contratista OAP

Revisó: Carolina Franco Triana – Contratista OAP

Aprobó: Luis Fernando Mejía – Jefe Oficina Asesora de Planeación

Documento 20251700625653 firmado electrónicamente por:



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



Al contestar, citar el número:

Radicado: 20251700625653

Fecha: 31-10-2025

Luis Fernando Mejia Castro	Jefe Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora de Planeación Fecha firma: 06-11-2025 14:07:48
Carolina Franco Triana	Contratista Oficina Asesora de Planeación Fecha firma: 06-11-2025 11:01:27
Jonathan Lopez Martinez	Contratista Oficina Asesora de Planeación Fecha firma: 31-10-2025 10:03:42



fc8693645bdd234b4013e50dc673b829902db2a28483d6bc050f3038c34502ce

Código de Verificación CV: 90b76